



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Letras y Ciencias Humanas

**Escuela Académico Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la
Información**

Talleres de formación de usuarios: experiencia de la Universidad Peruana Cayetano Heredia

INFORME PROFESIONAL

**Para optar el Título Profesional de Licenciada en Bibliotecología y
Ciencias de la Información**

AUTOR

Aracelli Milagros QUINTANILLA CAMERO

ASESOR

Karen Lizeth ALFARO MENDIVES

Lima, Perú

2009



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Quintanilla, A. (2009). *Talleres de formación de usuarios: experiencia de la Universidad Peruana Cayetano Heredia*. Informe Profesional para optar el título profesional de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Escuela Académico Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Dedicatoria:

A dios por darme una familia maravillosa y porque siempre está conmigo y con mis seres queridos.

De manera muy especial a mis queridos padres Julia y Platón por brindarme siempre su amor y apoyo en momentos tan difíciles.

No tengo palabras para expresarles todo mi agradecimiento, sólo decirles gracias por ser los mejores padres y mejores amigos.

A mis hermanos Violeta e Ismael por su cariño y comprensión.

A mi querido esposo Martín por su paciencia e incondicional apoyo.

Agradecimiento:

A mi asesora Karen Alfaro por sus consejos y por ser mi guía en la elaboración y culminación del presente informe profesional.

A mis amigas por la ayuda recibida.

A mis compañeros de trabajo por su colaboración desinteresada en la realización del presente informe profesional.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I PROYECTO DE INFORME PROFESIONAL

1.1	Descripción del tema.....	11
1.2	Antecedentes.....	12
1.3	Justificación.....	18
1.4	Objetivos.....	20
1.5	Marco teórico.....	20
1.6	Metodología.....	26

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1	Biblioteca universitaria.....	28
2.1.1	Concepto.....	28
2.1.2	Misión.....	29
2.1.3	Objetivos.....	30
2.1.4	Funciones.....	31
2.2	Las bibliotecas en Ciencias de la Salud.....	32
2.2.1	Concepto.....	33
2.2.2	Funciones.....	33
2.2.3	Características generales de los usuarios de bibliotecas en Ciencias de la Salud.....	35
2.2.4	Competencias del bibliotecario.....	36
2.3	Formación de usuarios.....	38
2.3.1	Concepto.....	38
2.3.2	Evolución histórica.....	40
2.3.3	Objetivos de la formación de usuarios.....	42
2.3.4	Principios de la formación de usuarios.....	44
2.3.5	Importancia del programa de formación de usuarios.....	44
2.4	Alfabetización informacional.....	45
2.4.1	Concepto.....	45
2.5	Formación de usuarios en salud.....	48
2.6	Metodología para la formación de usuarios en salud.....	50

CAPÍTULO III TALLERES DE FORMACIÓN DE USUARIOS: EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA

3.1	Universidad Peruana Cayetano Heredia.....	51
3.1.1	Reseña histórica.....	51
3.2	Finalidad.....	53
3.3	Misión y visión.....	53
3.4	Dirección Universitaria de Gestión de la Información Científica.....	54
3.4.1	Sistema de biblioteca.....	55
3.4.1.1	Sección de desarrollo de colecciones.....	55
3.4.1.2	Sección de servicios.....	56
3.4.1.3	Sección de bibliotecas periféricas.....	57
3.4.2	Reseña de la Biblioteca Central Enrique Fernández Enriquez.....	57
3.4.3	Misión y visión.....	58
3.4.4	Servicios de la biblioteca.....	59
3.4.5	Colección de la biblioteca.....	64
3.4.6	Recursos humanos.....	66
3.4.7	Infraestructura de la biblioteca.....	67
3.5	Talleres de formación de usuarios.....	67
3.5.1	Taller introductorio “Conoce a tu biblioteca”.....	68
3.5.2	Taller de bases de datos.....	69
3.6	Percepción de los alumnos sobre los talleres de formación de usuarios.....	73
3.6.1	Interpretación de la encuesta 2008.....	74

CAPÍTULO IV PROPUESTA DE MEJORA DE LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN

4.1	Objetivos.....	87
4.2	Estrategia metodológica.....	88
4.3	Recursos humanos.....	95
4.4	Equipo e infraestructura.....	96
4.5	Difusión de los talleres de capacitación.....	97
4.6	Presupuesto.....	98

CONCLUSIONES.....	99
RECOMENDACIONES.....	101
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	103
ANEXOS.....	111

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla N° 1: Alumnos matriculados en el cuarto y quinto año de medicina 2008 asistentes a los talleres de capacitación.....	27
Tabla N° 2: Material bibliográfico 2008.....	65
Tabla N° 3: Distribución de funciones del personal de la biblioteca.....	66
Tabla N° 4: Distribución física (m ²) de la biblioteca.....	67
Tabla N° 5: Distribución por nivel de los servicios de la biblioteca.....	69
Tabla N° 6: Distribución de encuestados por sexo.....	74
Tabla N° 7: Habilidades en el manejo de las bases de datos.....	75
Tabla N° 8: Material de apoyo en los talleres de formación de usuarios.....	76
Tabla N° 9: Tiempo empleado en los talleres de formación de usuarios.....	77
Tabla N° 10: Carácter participativo de los talleres de formación de usuarios...	79
Tabla N° 11: Infraestructura de los talleres de formación de usuarios.....	80
Tabla N° 12: Conocimiento del capacitador en el manejo de las bases de datos.....	81
Tabla N° 13: Interés en el manejo de las bases de datos.....	83
Tabla N° 14: Utilidad en los talleres de formación de usuarios.....	84
Tabla N° 15: Distribución de horas para los módulos de los talleres de formación de usuarios.....	95
Tabla N° 16: Presupuesto para los talleres de formación de usuarios.....	98

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico N° 1: Distribución de encuestados.....	74
Gráfico N° 2: Habilidades en el manejo de las bases de datos.....	75
Gráfico N° 3: Material de apoyo en los talleres de formación de usuarios.....	76
Gráfico N° 4: Tiempo empleado en los talleres de formación de usuarios.....	78
Gráfico N° 5: Carácter participativo en los talleres de formación de usuarios.....	79
Gráfico N° 6: Infraestructura de los talleres de formación de usuarios.....	80
Gráfico N° 7: Conocimiento del capacitador en el manejo de las bases de datos.....	82
Gráfico N° 8: Interés en el manejo de las bases de datos.....	83
Gráfico N° 9: Utilidad de los talleres de formación de usuarios.....	84

INTRODUCCIÓN

La formación de usuarios es una tarea que los profesionales de la información deben enfrentar en los diferentes niveles del sistema educativo y cuyas consecuencias se pueden observar posteriormente a través de toda la vida de la persona y como usuario de la información, haciéndola más productiva y reflexiva. Se reconoce que la formación de usuarios constituye un aporte valioso al desarrollo de una nación o sociedad que busca y produce más información en todos los medios y soportes que les sea posible, con el fin de lograr una comunicación que facilite la adquisición de conocimiento en la vida académica, social y profesional.

Esto implica que las personas deben conocer y saber como encontrar, recuperar y utilizar la información de acuerdo a sus intereses y necesidades. Entre tanto las personas en búsqueda de información encuentran dificultades para acceder en forma efectiva y eficaz a ella, debido al incipiente desarrollo de habilidades que poseen y que se requiere para la búsqueda, localización, recuperación, selección y evaluación de la información.

Es cierto que las bibliotecas universitarias vienen desarrollando este tipo de servicio desde hace mucho tiempo atrás; sin embargo, se puede observar que a pesar de encontrarnos en una sociedad de tecnologías y conocimientos no se está llevando de manera eficiente dicho servicio, esto debido a varios factores, entre ellos, podríamos mencionar, la ausencia de una metodología participativa, la falta de capacitación por parte del personal, entre otros.

El presente trabajo de investigación trata de determinar el nivel de satisfacción y/o aceptación de los estudiantes de medicina con respecto a los talleres de formación de usuarios que se viene ofreciendo en la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), así también, identificar y proponer mejoras a las debilidades encontradas en los talleres de capacitación. Es así que para poder alcanzar los objetivos planteados, nuestra investigación se estructura de la siguiente manera:

En el capítulo I, se presenta el proyecto del informe profesional el cual consta de la descripción del tema, antecedentes, justificación, objetivos, marco teórico y por último se presenta la metodología a emplear.

En el capítulo II, se desarrolla el marco teórico donde se sustenta el presente informe profesional, se definen las bibliotecas, bibliotecas en ciencias de la salud, competencias del bibliotecario, formación de usuarios, alfabetización informacional y la formación de usuarios en salud tratando los temas de lo general a lo específico.

En el capítulo III, se describe a la biblioteca de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), en primer lugar se realiza su reseña histórica, objetivos, misión y visión, se prosigue con la estructura orgánica y funciones de la Dirección Universitaria de Gestión de la Información Científica (DUGIC), reseña, misión y visión, los servicios, la colección, los recursos humanos y la infraestructura de la biblioteca, se describe cómo se lleva a cabo el programa de formación de usuarios talleres de búsquedas estratégicas de información en

bases de datos y finalmente se menciona la metodología del trabajo a emplearse, así como el análisis e interpretación de las encuestas.

En el capítulo IV, se detalla la propuesta de la metodología para la mejora en el desarrollo de los talleres de formación de usuarios, asimismo se presentan las conclusiones y recomendaciones en relación con los objetivos señalados. Por último se presenta la bibliografía de los documentos revisados que respaldan el informe profesional siguiendo las pautas de las normas APA y los anexos que apoyan la comprensión del trabajo.

CAPÍTULO I

PROYECTO DE INFORME PROFESIONAL

1.1. Descripción del tema

La Biblioteca Central 'Enrique Fernández Enríquez' de la Universidad Peruana Cayetano Heredia tiene como misión brindar el conocimiento e información científica-técnica en ciencias de la salud y otras disciplinas afines a estudiantes y docentes de las ocho facultades en ciencias de la salud: Facultad de Medicina 'Alberto Hurtado', Facultad de Estomatología 'Roberto Beltrán Neira', Facultad de Salud Pública y Administración 'Carlos Vidal Layseca', Facultad de Ciencias y Filosofía 'Alberto Cazorla Talleri', Facultad de Educación, Facultad de Veterinaria, Facultad de Psicología y Facultad de Enfermería.

En el año 2005, un grupo de bibliotecólogos realizó un diagnóstico situacional de las habilidades informativas de los usuarios de la biblioteca teniendo como resultado la necesidad de incluir un servicio de formación de usuarios. Por tal motivo, en el año 2007, la biblioteca incluye de manera oficial el servicio de formación de usuarios 'Talleres de búsquedas estratégicas de información en bases de datos' el cual se viene realizando hasta la fecha. El objetivo de los talleres es desarrollar habilidades informativas en el manejo de las bases de datos, así como, dar a conocer los servicios y recursos de información de la biblioteca. Los talleres son solicitados por los estudiantes, docentes e investigadores de la universidad a través del correo electrónico de la DUGIC, y apersonándose a la biblioteca. El servicio de formación de usuarios se desarrolla de manera personalizada y grupal, previa programación

con la unidad académica y la biblioteca. El servicio de formación de usuarios actualmente consta de tres sesiones:

- Primera sesión.
- Segunda sesión.
- Tercera sesión.

Los talleres de formación de usuarios que brinda la biblioteca central de la UPCH, actualmente emplea una metodología poco dinámica y participativa. Así mismo, el tiempo empleado para el desarrollo de las sesiones no es el más apropiado. Por otro lado la infraestructura (ambiente, mobiliario y computadoras) presenta algunos problemas lo cual dificulta que las sesiones se realicen de la mejor manera. Se puede añadir la falta de capacitación y actualización relacionado a este tema por parte del personal encargado de los talleres, la falta de manejo del idioma inglés, el poco dominio de la temática, literatura y terminología en las carreras de salud; los cuales conllevan a que los talleres de capacitación no se realicen de manera óptima, trayendo como consecuencia la poca aceptación y/o poca satisfacción por parte de los usuarios interesados en recibir dichos talleres. Finalmente está la falta de difusión, haciendo que los alumnos, docentes e investigadores desconozcan de la existencia de los talleres de formación de usuarios.

1.2 Antecedentes

Para el presente trabajo se ha revisado diferentes referencias, como documentos electrónicos, libros, revistas y documentos internos de la

institución que servirán de base para el presente estudio. Entre los más relevantes podemos citar los siguientes:

En el año 2005, se realizó un *diagnóstico situacional de las habilidades informativas del usuario*, donde se pudo comprobar que los estudiantes y docentes no contaban con dichas habilidades. Ante esta realidad un grupo de bibliotecólogos, se vieron en la necesidad de crear un programa de formación de usuarios con el fin de desarrollar competencias y habilidades informativas para el uso y manejo de la información.

Así mismo, se revisó la experiencia a nivel internacional de la *Propuesta de estrategia metodológica para la formación de competencias informacionales en los estudiantes de las ciencias médicas y la salud en Cienfuegos*, realizado por María Elinor Dulzaides Iglesias y Ana María Molina Gómez del Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas de Cienfuegos, ambas presentan una estrategia metodológica con el propósito de desarrollar la capacidad de respuesta de los estudiantes ante los cambios constantes del entorno en que se desempeñan en las carreras de medicina, estomatología y enfermería.

También, se revisó el artículo *Metodología para el estudio de las necesidades de información, conocimiento y aprendizaje en las bibliotecas y centro de documentación de salud*, elaborado por la Licenciada en Bibliotecología María de las Mercedes Fernández Valdés y el Doctor en Ciencias de la Información Israel A. Núñez Paula, donde se describe las

competencias profesionales y personales que deben poseer los bibliotecarios de las unidades de información de ciencias de la salud. Así mismo, propone una metodología para el estudio de las necesidades de información, conocimiento y aprendizaje en bibliotecas de salud.

Por otro lado está el estudio titulado *Las competencias informacionales en las ciencias biomédicas: una aproximación a partir de la literatura publicada* elaborado por la Licenciada en Bibliotecología Nancy Sánchez Tarragó y la Magíster en Informática Médica Ileana R. Alfonso Sánchez el cual nos habla de la importancia de las competencias informacionales, que incluyen las habilidades y actitudes hacia el manejo de la información en el aprendizaje a lo largo de toda la vida y de la práctica de la medicina basada en la evidencia.

Además, se ha revisado el artículo *La formación de usuarios con métodos participativos para estudiantes universitarios* por la Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información Saray Córdova González, quien plantea la aplicación del método participativo y sus resultados alcanzados en la formación de usuarios como experiencia de la Universidad de Costa Rica.

Adicionalmente, cabe mencionar el estudio titulado *El profesional de la información en los contextos educativos de la sociedad del aprendizaje: espacios y competencias* por la Licenciada en Bibliotecología Nancy Sánchez Tarragó, quien reflexiona sobre las competencias que requieren los profesionales de la información para enfrentar con efectividad las funciones educativas. Asimismo, destaca la necesidad de conocimientos sobre teoría del

aprendizaje y métodos pedagógicos, así como habilidades y experiencia docente para diseñar programas efectivos de formación de usuarios y de alfabetización informacional.

Además, se ha revisado otro artículo relevante titulado *La alfabetización informacional en la educación médica superior en Cuba* realizado por los Licenciados en Información Científico Técnica y Bibliotecología Reinaldo Rodríguez Camiño y Clarivel Pineda Fernández, cuyo trabajo hace una reflexión sobre la alfabetización informacional y sus antecedentes en el Sistema Nacional de Información de Ciencias Médicas en Cuba, así como su representación en los currículos docentes con perfil biomédico en Cuba. Por lo tanto, es muy importante incorporar contenidos relacionados con el uso de la información científico y técnico en salud en el currículo de pre grado en las carreras biomédicas, como en la enseñanza de postgrado en los centros de educación médica superior.

Así mismo, se encuentra el artículo *Competencias profesionales de los bibliotecarios de ciencias de la salud en el siglo XXI* por las Licenciadas en Información Científico Técnica y Bibliotecología María de las M. Fernández Valdés y Olema Dávila Carmenate, por el Master en Toxicología Clínica Roberto Sayas Mujica y el Técnico Medio en Programación para Computadoras Orlando Moya González, donde se analiza la necesidad de desarrollar nuevas capacidades y conocimientos entre los bibliotecarios como parte de un proceso de alfabetización informacional, así mismo establecen las diferencias entre el modelo del bibliotecario tradicional y el modelo del bibliotecario gestor.

También, se describen algunas de las competencias profesionales que deben desarrollar los bibliotecarios en la sociedad de la información.

De igual manera se revisó el *Programa de alfabetización informacional para los usuarios potenciales internos de la biblioteca del Instituto de Neurología y Neurocirugía de Cuba* realizado por la Máster en Bibliotecología y Ciencias de la Información Lilian Rosa Viera Valdés, la Máster en Ciencias de la Información Gloria Ponjuán Dante y la Doctora en Ciencias de la Información Johannis Martí Lahera, cuyo trabajo tiene como objetivo desarrollar un programa de alfabetización que busque enriquecer la cultura informacional, para esto propone desarrollar cinco clases básicas de habilidades: reconocimiento de las necesidades de información, acceso a la información, evaluación de la información, uso de la información, así como el uso y acceso a la información de manera ética.

Por otro lado, se revisó las *Normas de competencias informacionales para el Sistema Nacional de Información en Salud* por la Licenciada en Información Científico Técnica y Bibliotecología María de las Mercedes Fernández Valdés, el Licenciado en Relaciones Internacionales Pedro Urra González y el Máster en Toxicología Clínica Roberto Sayas Mujica, esta experiencia analiza los conceptos de competencia en información, estudia los elementos constitutivos de la competencia en información, además, se expone el cambio de comportamiento que deben experimentar los trabajadores infoalfabetizados del Sistema Nacional de Información en Salud para convertirse en líderes en el uso de la información científico-médica.

También se encontró el *Diseño de programas de alfabetización informacional* por la Doctora en Ciencias de la Información Yohannis Martí Lahera, el cual señala las diferentes formas de implementar la alfabetización informativa o informacional en dependencia de las características de la organización donde se necesite su aplicación así como a la comunidad a la que esta dirigida y las características del personal a cargo de su conducción.

Se analizó el artículo *Evolución y tendencias de la formación de usuarios en un contexto latinoamericano: resultados de la investigación* por las Bibliotecólogas Nora Elena Rendón Giraldo, Edilma Naranjo Vélez y Claudia Ma. Giraldo Arredondo, donde se presenta los resultados finales de la investigación *Evolución y Tendencias de la Formación de Usuarios en un Contexto Latinoamericano*, realizada a partir de la búsqueda y análisis de tipo documental y la consulta de experiencias en países de América Latina, con el fin de determinar el desarrollo, aplicación y tendencia de los programas de formación en las bibliotecas públicas y académicas.

Finalmente, se revisó *Objetivos de formación para la alfabetización en información: un modelo de declaración para bibliotecas universitarias*, aprobado por la Junta Directiva de la Association of College and Research Libraries (ACRL), en enero de 2001. Estas normas hacen hincapié en la alfabetización en información y las habilidades informativas como puntos constituyentes en la base para el aprendizaje continuo.

Los trabajos de investigación mencionados, nos brindará elementos para realizar el presente trabajo y la posterior propuesta de mejora en los talleres de capacitación de la UPCH.

1.3 Justificación

Sin duda, en esta época en la que se habla de la sociedad de la información, las personas están buscando y produciendo más información en todos los medios, formas y soportes que les sea posible con el fin de lograr una comunicación que facilite la adquisición del conocimiento y el desempeño de la vida académica, laboral y profesional, situación que implica que estas personas deban conocer y saber cómo encontrar y utilizar la información de acuerdo a sus intereses y necesidades.

Es por eso, que la formación de usuarios siendo una función de la biblioteca, que se ha venido ofreciendo desde tiempos remotos y que aún preocupa al entorno bibliotecario, más ahora que se incrementa la presencia de las tecnologías de la información lo cual nos hace continuar en el tema de mejorar y facilitar el trabajo de los formadores de usuarios de acuerdo con los cambios que exige el mundo de hoy.

A pesar de esto, vemos que los talleres de formación de usuarios que viene impartiendo la biblioteca central de la UPCH a su comunidad herediana (estudiantes de pre y postgrado, docentes, investigadores y personal administrativo), demuestra una serie de limitaciones en la metodología, infraestructura (mobiliarios, ambientes y computadoras), personal, etc. y como

consecuencia de estas limitaciones se encuentran los usuarios que manifestaron no haber sido cubiertas sus expectativas de formación y manejo de bases de datos que tenían con respecto a los talleres de formación de usuarios.

El presente informe se justifica porque va a permitir determinar el nivel de satisfacción de los talleres de formación de usuarios por parte de los estudiantes del cuarto y quinto año de la carrera de medicina 2008 y al mismo tiempo nos va a permitir identificar las debilidades presentes en dicho taller.

El resultado de la investigación beneficiará a la universidad y biblioteca dándoles una buena imagen institucional, los talleres de capacitación tendrá mayor acogida por la comunidad universitaria. Por otra parte, una vez identificados los aspectos débiles del taller, el grupo de capacitadores, trabajará en las alternativas de solución para mejorar dicho taller, finalmente serán los usuarios quienes se beneficiarán, no sólo en el desarrollo de sus aptitudes y habilidades informativas, sino también se formarán como personas autónomas y críticas en el uso y manejo de la información.

Finalmente, servirá como aporte importante a nuestra realidad, ya que los diferentes trabajos encontrados en su gran mayoría son aplicados a realidades distintas a la nuestra.

1.4 Objetivos

- **Objetivo general**

Describir el desarrollo de la formación de usuarios ‘Talleres de búsquedas estratégicas de información en bases de datos’ de la biblioteca central Enrique Fernández Enríquez de la UPCH.

- **Objetivos específicos**

- a. Determinar el nivel de satisfacción de los talleres de formación de usuarios en los estudiantes de cuarto y quinto año de la carrera de medicina de la UPCH 2008.
- b. Identificar las debilidades en el desarrollo de los talleres de formación de usuarios 2008.
- c. Realizar una propuesta de mejora para el desarrollo de los talleres de formación de usuarios.

1.5 Marco teórico

A continuación se presenta una revisión conceptual de los distintos términos que se han utilizado en el presente trabajo.

1.5.1 Biblioteca universitaria

El concepto de biblioteca universitaria ha sido tratado por bibliotecarios y estudiosos de las Ciencias de la Información, todos coinciden en definirla como la organización que apoya la labor académica y de investigación de la universidad. La biblioteca es un servicio universitario cuyo fin es garantizar el acceso a la información y documentación científica y técnica, que permita a la

universidad cumplir las funciones que le son propias, es decir realizar el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio, la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura y la difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida. Universidad de Murcia. Reglamento de servicio universitario de biblioteca (2001).

En lo que se refiere a la biblioteca universitaria existen varios autores que han hecho apreciaciones al respecto, las más relevantes que podemos mencionar son las siguientes:

El Diccionario de Bibliología y Ciencias Afines (2004) “La biblioteca universitaria pertenece a una universidad o institución equivalente y cuyos fondos bibliográficos están a disposición de los estudiantes para el cumplimiento de los fines universitarios y bibliotecológicos”. (p. 114).

Según Sánchez (1983) nos dice: “La función de la biblioteca universitaria es proveer una adecuada información bibliográfica, teniendo en cuenta la estructura de la universidad para satisfacer las necesidades de la educación integral de la comunidad universitaria y los que se originan en la investigación”. (p. 50).

Podemos concluir que la biblioteca universitaria es la fuerza motora de las universidades, espacios para la gran creación intelectual donde la información es un recurso de alto valor, sin dejar de lado su gran compromiso

social que lo resuelve mediante el cumplimiento de sus funciones: docencia, investigación y extensión cultural.

1.5.2 Formación de usuarios

Con relación a la formación de usuarios hemos encontrado las siguientes definiciones:

Naranjo (2004) indica que: “La formación de usuarios es el “Conjunto de habilidades permanentes relacionadas con el conocimiento y el uso óptimo de los recursos de información o fuentes documentales para responder a necesidades específicas”. (p. 40).

Dupont (1992) citado por Córdoba (1998) afirma:

“Es el conjunto de actividades de aprendizaje que permiten conocer y utilizar las fuentes de información y los recursos documentales óptimos, a fin de responder a las necesidades de información para fines de estudio, de investigación y de actualización permanente”.

Wilson (1980) citado por Córdoba (1998) dice:

“Emplea el término educación de usuarios para un concepto más integral y permanente de formación de usuarios: Los usuarios potenciales de la información, o los encargados de elaborar políticas nacionales en esta esfera, adquieran conciencia del valor de la información para actividades especializadas, adopten actitudes positivas con respecto a la necesidad de buscar información y estén motivados para utilizar o desarrollar recursos informativos”.

Podemos concluir que la formación de usuarios es una tarea que los profesionales de la información deben enfrentar en los diferentes niveles del sistema educativo formal, cuyas consecuencias serán contundentes para lograr que las personas lleguen a ser más productivas, reflexivas y capaces de

explotar más eficientemente la inteligencia a través de toda su vida, como usuario de información.

1.5.3 Alfabetización informacional

El concepto inicial de alfabetización, va más allá de la simple capacidad de leer y escribir, se ha complementado en las últimas décadas con las “alfabetizaciones en destrezas”, conceptos desarrollados para hacer referencia a una información de creciente complejidad, y a las tecnologías en auge. A continuación algunas definiciones de Alfabetización Informacional.

Fjällbrant (1996), citado por Córdoba (1998), nos dice: “La alfabetización informacional provee al estudiante de conceptos y herramientas que serán útiles, no sólo en conexión con sus estudios inmediatos, sino a través de toda su vida laboral”.

Abell (2004), por su parte dice: “Es saber ¿cuándo? y ¿por qué? necesitas información, ¿dónde? encontrarla y ¿cómo? evaluarla, utilizarla y comunicarla de manera ética”. (p. 79).

American Library Association. Presidential Committee on Information Literacy (1989), afirma que “Alfabetización en información es una capacidad de comprender y un conjunto de habilidades que capacitan a los individuos para reconocer cuándo se necesita información y poseer la capacidad de localizar, evaluar y utilizar eficazmente la información requerida”. (p. 68).

Podemos decir que la alfabetización en información es un conjunto de habilidades que capacitan a los individuos para reconocer cuándo se necesita información y poseer la capacidad de localizar, evaluar y utilizar eficazmente la información requerida.

1.5.4 Búsqueda de información

La búsqueda de información es un conjunto de operaciones que tiene por objeto: localizar, seleccionar y obtener los documentos que den respuesta a las preguntas formuladas por el usuario en función de sus necesidades de información, como podrían ser: ¿Qué se sabe sobre este tema?, lo cual implica una búsqueda retrospectiva o ¿qué hay de nuevo sobre el tema?, que implica una búsqueda de información actualizada.

Toda investigación conlleva un proceso, el cual implica la recuperación de documentos dedicados a un tema particular para poder identificar material documental sobre el tema que se esté desarrollando. El proceso que tiene como fin obtener un conjunto de documentos que están dedicados a un tema que se ha definido previamente o que tienen cierta relación.

1.5.5 Estrategias de búsqueda de información

A continuación se presentan definiciones para estrategias de búsqueda de información:

Abril (2003) afirma que las estrategias de búsqueda de información son: “modelos, planes o procedimientos que se emplean para la recuperación de

información, descartando aquella no relevante o pertinente. Las estrategias se utilizan según la necesidad de información del usuario”.

Roca (2006), nos dice:

Las aptitudes y habilidades relacionadas con la información enseñan como aprender en un siglo donde el uso de la información es intensivo y donde el conocimiento aprendido en los primeros años de formación se convierte en obsoleto. La adquisición de competencias informacionales se hace imprescindible en un aprendizaje a lo largo de la vida siendo una labor a desarrollar por los bibliotecarios. Es necesario que todos los agentes educativos adquieran un papel activo. (p.1).

Fuentes (2001), señala:

Toda búsqueda de información resultará más eficaz cuanto más delimitado esté lo que buscamos. Se trata de reducir el espacio que media entre lo que ya sabemos y aquello que queremos encontrar; cuanto mayor sea esa distancia, menores serán las posibilidades de hallarlo. Por consiguiente, en lo referente a la búsqueda, una correcta planificación nos permitirá separar el éxito del fracaso más que ninguna otra competencia.

Cuberos (2007), comenta:

Es necesario tener en cuenta los pasos que se deben de seguir para realizar una estrategia de búsqueda. Estas son: Precisar el tema, definir o aclarar el tema, seleccionar modificadores, elección de términos de búsqueda, selección de fuentes de información y finalmente la ejecución de la búsqueda. (pp. 10-12).

Roca (2006), afirma:

La introducción de competencias informacionales en el marco de la enseñanza superior debe tener en cuenta todos los contextos en los que se precisa poner en marcha dichas competencias. Es en este entorno, donde la figura del bibliotecario formador, debe considerar la necesidad real de información del estudiante y facilitar así la integración de las habilidades en el uso y acceso a la información en su estructura cognitiva personal. (p. 1).

Boyer Commission on Educating Undergraduates in the Research University. (s.f), menciona:

El informe de la Comisión Boyer, Reinventing Undergraduate Education, recomienda estrategias que exigen al estudiante implicarse activamente en el "planteamiento de una cuestión o conjunto de cuestiones significativas, la investigación o exploración creativa para hallar las respuestas, y las habilidades de comunicación para plasmar los resultados...".

ACRL/ALA. (2000), nos dice:

Las aptitudes para el acceso y uso de la información son un componente clave que contribuye al aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida, extendiendo el aprendizaje mucho más allá del entorno formal del aula y facilitando la experiencia en investigaciones auto dirigidas a medida que los individuos van integrándose en sus primeras ocupaciones profesionales e incrementando sus responsabilidades en los más variados aspectos de la vida. Como las aptitudes en el acceso y uso de la información aumentan la capacidad de los estudiantes para evaluar, gestionar y utilizar la información, en estos momentos están siendo consideradas ya por diversas agencias de acreditación regionales y profesionales como un resultado clave para los estudiantes universitarios. (p. 3).

Podemos concluir diciendo, que una persona competente en el acceso y uso de la información es capaz de determinar el alcance, eficiencia y eficacia de ella. Esta persona evalúa de forma crítica la información, la incorpora, selecciona su base de conocimientos todo con el único objetivo de acometer de manera eficaz y utilizar la información de manera ética y legal.

1.6 Metodología

Para la elaboración de la presente investigación hemos creído necesario emplear el método descriptivo, el cual se utiliza para recoger, resumir, presentar, analizar, generalizar los resultados de las observaciones. Este método implica la recopilación y la presentación sistemática de datos para dar una idea clara de una determinada situación.

La población en estudio, de la presente investigación, son estudiantes del cuarto y quinto año de la carrera de medicina, correspondiente al año académico 2008, de la UPCH. De dicho universo, se trabajó sólo con aquellos

que participaron en los talleres de capacitación durante los meses de enero a octubre de dicho año, siendo un total de 100 estudiantes.

Para esta investigación se decidió trabajar con una encuesta ya elaborada que consta de nueve preguntas cerradas con alternativa múltiple, y una pregunta abierta la cual será aplicada al 100% de los asistentes a los talleres de capacitación. La validez y la confiabilidad del instrumento empleado se refleja en cada uno de los ítems, ya que las preguntas no son ambiguas, son breves; no son tendenciosas y se limitan a las necesidades de la investigación.

Tabla N° 1

**Alumnos matriculados en el cuarto y quinto año de medicina 2008
asistentes a los talleres de capacitación.**

Año de estudio	Población	Asistentes al taller	% de asistentes
Cuarto año	100	40	40%
Quinto año	120	60	60%
Total	220	100	100%

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Biblioteca Universitaria

La educación se realiza a través del proceso de enseñanza – aprendizaje (PEA), donde participan tres actores principales: el estudiante, el académico y el administrador. Estos personajes tienen el fin primordial de formar un profesional con competencias (conocimientos, habilidades y valores) relevantes para el propio educando y su medio social. Dicho proceso se puede realizar con calidad si cuenta con el apoyo académico de varias dependencias, entre ellas el de la biblioteca la cual provee información y conocimiento y otros espacios que son la base para el apoyo del aprendizaje en cualquier universidad.

2.1.1 Concepto

Existen diferentes conceptos acerca de bibliotecas universitarias, las más relevantes que hemos podido encontrar son las siguientes:

La Universidad de Málaga (2007), afirma:

La Biblioteca es un Servicio Universitario cuyo fin es garantizar el acceso a la información y documentación científica y técnica, que permita a la Universidad cumplir las funciones que le son propias, es decir, realizar el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio y expresamente, la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura... así como su difusión a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.

Así mismo, Morales (s.f.), menciona:

Diferenciar un tipo de biblioteca de otro no es exactamente porque una sea grande, mediana o pequeña, ya que éstos términos son muy subjetivos, se diferencian por el conjunto de varios elementos: el tipo de usuarios a los cuales se brinda servicio, el tipo de colección, etc. En ese caso la Biblioteca

Universitaria o también llamada académica es aquella que ofrece sus servicios a toda la comunidad universitaria: estudiantes, investigadores, profesores y trabajadores, para apoyar los planes y programas de estudio a la institución, así como a la investigación, docencia y la extensión de la cultura.

Lau (2001), define: “La biblioteca es, o debe ser, el principal apoyo académico en el suministro de información y conocimiento, insumos básicos para el proceso de aprendizaje, que realizan el académico o facilitador y el estudiante en su papel de aprendedor”. (p. 3).

Por otro lado, Merlo (2005) nos dice:

Las bibliotecas universitarias, más que muchos otros tipos de bibliotecas, están creadas para ofrecer servicios de información. Las funciones de apoyo a la formación, a la investigación y a la docencia, que caracterizan a las bibliotecas de centros de enseñanza superior deben ser materializadas en servicios a sus distintos usuarios, orientados en función de las necesidades informativas y documentales que requieran los diversos colectivos a los que se atiende. (p. 445).

Entonces podemos entender por biblioteca universitaria, un servicio de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación, la formación continua y las actividades con relación a la universidad.

2.1.2 Misión

Las misiones de la biblioteca universitaria se pueden resumir, según Gómez (1998), en:

- Proporcionar una colección básica de acuerdo a las necesidades de introducción al conocimiento científico que tengan los estudiantes: muy accesibles, múltiple de acuerdo al número de estudiantes, actualizada en relación con los programas de estudio.
- Una colección de materiales de referencia formada por fuentes bibliográficas, personales e institucionales tanto en soporte impreso como electrónico.
- Acceso local, en red o por tele-documentación a la colección, que pueda ser tanto base de información como medio didáctico y metodológico en el proceso de aprendizaje y adquisición de hábitos investigadores.
- Una colección documental especializada en las distintas materias que cubran los planes de estudios y los proyectos de investigación. Debe estar

formada por monografías, revistas, traducciones, tesis de otras universidades, y en general literatura gris, como biblioteca especializada.

- Un servicio de información, orientación, referencia y formación de usuarios, que promueva y mejore los hábitos de uso de la biblioteca.
- Un servicio de apoyo a la investigación especializada que cumpla las funciones de acceso a bases de datos internacionales, orientación bibliográfica especializada y obtención del documento original.
- Favorecer el acceso a la cultura del entorno y la época, a través de una colección documental diversa relacionada con actividades de difusión de la ciencia y la cultura.

Podemos decir, entonces, que la biblioteca universitaria tiene como misión asegurar la recopilación, conservación, acceso y difusión de los recursos de información además de colaborar en los procesos de creación de nuevo conocimiento.

2.1.3 Objetivos

Se puede señalar acerca de los objetivos de la biblioteca universitaria, considerando al siguiente autor:

Loyola (2002), refiere que:

Los objetivos de una biblioteca universitaria se pueden resumir en construir un fondo bibliográfico básico, muy accesible y múltiple donde se contemplen todas las disciplinas de la universidad, dependiendo de las carreras que se impartan y con relación directa a la colección y al número de estudiantes; estar a la vanguardia en cuanto al tratamiento sistemático de la bibliografía y proporcionar ayuda a los estudiantes con un sistema de información, desarrollando medios de vanguardia, tecnología de punta y estudios que puedan ser útiles a los estudiantes en sus investigaciones. (p. 28).

La biblioteca es un servicio universitario cuyo fin es garantizar el acceso a la información y documentación técnica científica por parte de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, personal administrativo) de esta manera la biblioteca logrará su cometido de convertirse en el espacio ideal para hacer uso de la ciencia, conocimiento y la cultura en pro de continuar desarrollando

nuevos y mejores servicios. En resumen se está pasando de una visión de biblioteca como espacio y/o lugar aislado de la universidad a una visión como sistema integrado en el que se desarrolla tareas que permitan se convierta en un centro de recursos para el aprendizaje, permita facilitar el trabajo intelectual y apoyar la formación complementaria del usuario.

2.1.4 Funciones

Las bibliotecas universitarias cumplen con desarrollar una serie de funciones, que contribuyen a la consecución de los objetivos primordiales de ésta unidad de información.

Según Gastón (1974), estas funciones son las siguientes:

Selecciona y adquiere materiales bibliográficos y electrónicos, esto es libros, revistas, mapas, películas, discos y otros materiales. Prepara los materiales para el uso del público universitario de acuerdo con los distintos procesos aprobados de la catalogación y la clasificación, finalmente los ordena, conserva, revisa y cuida. Suministra una esencial ayuda individual a los estudiantes y a grupos de lectores para un aprovechamiento máximo y oportuno de los recursos bibliográficos y electrónicos de la biblioteca. Fomenta entre los estudiantes la más amplia lectura en las diferentes materias que cursan. (pp. 17-18).

Por otro lado Gómez (1995), comenta:

Acerca de los fines de la Universidad se ha escrito profusamente. Por un lado, conservar el saber, transmitirlo, enseñar a crear conocimiento y crearlo por sí misma. Por otro, adiestrar futuros profesionales, capaces de afrontar los nuevos problemas y encontrar soluciones mejores para resolverlos. Y también, ser un foco de práctica cultural, motivador y dinamizador de la actividad intelectual. Estas funciones relacionan inmediatamente la Universidad con la cultura, la ciencia y la tecnología, y al mismo tiempo tienen un significado social, económico y político. (p. 41).

Medina (s.f), citado por Gómez (1995), ha constatado que: “Al analizar los fines de la Universidad según distintos pensadores que continuamente aparecen los relacionados con la formación cultural y humana, la enseñanza o

transmisión crítica de la ciencia, la investigación y la formación profesional”. (p. 42)

Ortega (1984), citado por Gómez (1995), sintetizó las funciones de la biblioteca universitaria de la siguiente manera:

- El desarrollo en los universitarios de un modelo complejo de comportamiento, que incluye conocimientos al más alto nivel, con hábitos, aptitudes, actitudes, valores e intereses implicados en el trabajo intelectual.
- Producción de nuevos conocimientos, a través de la investigación científica, con el propósito de responder a las exigencias sociales o sin un propósito utilitario inmediato.
- Conservación, acrecentamiento y difusión de la cultura en sus más elevadas manifestaciones. (p. 42).

Los autores Gómez y Ortega coinciden en decirnos que una de las funciones primordiales de toda biblioteca universitaria es que debe de estar ligada al trabajo intelectual, a la producción de nuevos conocimientos, a la difusión de la cultura y al desarrollo profesional, formativo e informativo del universitario. Sólo así, podremos decir que la biblioteca se convertirá en un ente dinámico y motivador mediante el cual se beneficiará la comunidad universitaria.

2.2 Las bibliotecas en ciencias de la salud

Sabemos que las bibliotecas en ciencias de la salud son bibliotecas especializadas, dirigidas a un tipo de usuario específico ávido de información especializada. A continuación los diferentes conceptos para este tipo de biblioteca según los diferentes autores:

2.2.1 Concepto

Sans (2000), indica que:

Existen distintos tipos de bibliotecas según la especialidad de sus fondos y los usuarios a los que están dirigidos. Los centros de documentación son equivalentes de las bibliotecas especializadas, tanto por el ámbito temático de sus fondos como por los usuarios que atienden.

Gómez (2002), señala que:

Suele considerarse biblioteca especializada a aquella cuya colección está centrada en una materia o sector concreto del conocimiento, la ciencia o la técnica. La especialización temática lleva a peculiaridades organizativas, a modos característicos de ofrecer los servicios, a demandas y necesidades diferenciadas de los usuarios. (p. 333).

Fernández (2005), nos dice: “Las bibliotecas en ciencias de la salud son especializadas porque su misión está dirigida a un grupo de usuarios con necesidades muy específicas de información, definidas en el campo de la biomedicina”.

Las bibliotecas en ciencias de la salud tienen una colección centrada en un sector determinado del conocimiento que va dirigido a un usuario con necesidades específicas de información.

2.2.2 Funciones

A continuación diferentes autores opinan acerca de las funciones y características que diferencian a una biblioteca en ciencias de la salud con otras bibliotecas.

Gómez (2002), nos indica que:

Las funciones más habituales de una biblioteca en ciencias de la salud es proporcionar información de manera rápida y eficaz, realizar un tratamiento

exhaustivo de los documentos especializados, actualización continua de materiales y catálogos en materias de salud, difundir activamente la información mediante boletines y resúmenes, difusión selectiva de la información (DSI) y acceso a bases de datos especializadas del sector de interés de la biblioteca. (pp. 334-335).

Los autores García (1999) y Vellosillo (1996), citado por Orera (1996), indican:

Que las características que diferencian las bibliotecas especializadas de las demás son fundamentalmente su limitación a una sola materia, o grupo de temas relacionados; sus servicios de información; la tipología y tratamiento de los documentos; los profesionales de la gestión de la biblioteca suelen tener una formación específica en el área temática; y su funcionamiento activo y su continua especialización. (p. 364).

Para los autores Gómez, García y Vellosillo consideran que las funciones de una biblioteca en salud son distintas a las demás bibliotecas principalmente por contar con servicios de información especializada como son los catálogos, producción científica, alertas bibliográficas, colección especializada y acceso a bases de datos referenciales y/o textos completos en salud los cuales son demandados por sus usuarios que buscan la formación profesional en el sector de la salud.

El Doctor en Ciencias Setién (2004), señala que:

Son varios los factores que permiten considerar a las bibliotecas médicas como un tipo diferente del resto de las bibliotecas especializadas, razones que se sustentan en las tendencias que se manifiestan en la bibliotecología médica internacional, que consideran a las bibliotecas médicas como instituciones que están al servicio de las investigaciones sobre salud, lo que las caracteriza como bibliotecas científicas; de la formación profesional en el sector, que las sitúa en el conjunto de bibliotecas universitarias fundamentalmente; de la biblioterapia como forma de tratamiento de los pacientes, lo que las ubica entre las bibliotecas técnicas; de las campañas de prevención mediante la oferta de información sobre la salud a niveles de divulgación; y de esparcimiento de los pacientes con una larga estadía hospitalaria o de tratamientos crónicos, lo que las acerca a las funciones de la biblioteca pública.

Asimismo Fernández (2005), nos dice que:

Las bibliotecas en ciencias de la salud se diferencian de las otras por enmarcarse en una institución de salud que tiene sus particularidades y sus propias necesidades en su desarrollo como organización: policlínicas, hospitales, institutos de investigación, clínicas estomatológicas y otros; sus recursos de información se ubican en una materia o grupo de materias; resolver un problema de salud directamente relacionado con la asistencia al paciente; investigar las posibles soluciones a los problemas de salud de una población; y formar un personal capaz de brindar servicios asistenciales e incursionar en las investigaciones del campo de la salud.

En cambio para los autores Setién y Fernández consideran a las bibliotecas en salud diferentes a las demás principalmente por enmarcarse en instituciones de salud como son los hospitales, clínicas estomatológicas, policlínicos los cuales brindan servicios asistenciales a los pacientes y campañas de prevención de enfermedades a través de información en salud.

2.2.3 Características generales de los usuarios de bibliotecas en ciencias de la salud

Los usuarios de bibliotecas especializadas se caracterizan por ser usuarios con demandas exigentes y necesidades puntuales. Es posible que requieran respuestas en el momento o en breve plazo, porque necesitan la información para un trabajo de investigación, curso, estudios de campo y otros.

Según Lacal (1995), recoge que:

La experiencia de servicio a los investigadores del campo de las ciencias experimentales y de la salud. Las demandas más frecuentes son datos bibliográficos para completar proyectos de investigación y memorias para lograr financiación de trabajos; datos de direcciones de entidades, organismos, siglas, etc.; dirección de autores para petición directa de artículos; consultas sobre bibliografía en relación con una materia, que se resolverá con consultas a bases de datos en CD-Rom y se completará con la consulta en línea a las bases de datos para las últimas referencias; y consulta sobre autores. (pp. 111-123).

Fernández (2007), señala que: “El perfil del usuario de una biblioteca en ciencias de la salud es diferente al del resto de las bibliotecas. Este usuario acude al centro con un objetivo más específico, busca información concreta sobre determinada materia o un libro particular.”

2.2.4 Competencias del bibliotecario

En el año 1996, en la reunión de la Junta Directiva de La Asociación de Bibliotecas Especiales (SLA, por sus siglas en inglés), se presentó un informe sobre las competencias de bibliotecarios especiales. La SLA, una organización de profesionales dinámicos, mostró su preocupación por las competencias y habilidades requeridas en bibliotecas especializadas.

Special Library Association (1996) refiere que para poder satisfacer la función de educar, los bibliotecarios necesitan dos clases de competencias:

a. Competencia a nivel profesional: Están relacionadas con el conocimiento del bibliotecario capacitador en las áreas de recursos y acceso para la información, la tecnología, el manejo y la investigación. Es importante describir las competencias con las que debe contar un gestor de la información capacitador en el área de Salud:

- Tiene un conocimiento especializado del contenido de los recursos de información, inclusive la habilidad de evaluarlos y filtrarlos críticamente.
- Tiene un conocimiento especializado del tema apropiado al trabajo de la organización o del cliente.
- Desarrolla y maneja servicios informativos que son convenientes, accesibles y efectivos basado en el costo y alineados con la dirección estratégica de la organización.
- Proporciona instrucción y apoyo excelente para los usuarios de la biblioteca y los servicios informativos.
- Evalúa las necesidades, los diseños, los servicios y los productos informativos de valor agregado para satisfacer las necesidades identificadas.
- Utiliza tecnología de información apropiada para adquirir, organizar y diseminar información.
- Evalúa los resultados del uso de la información e investiga las soluciones de los problemas relacionados al manejo de información.

b. Competencias a nivel personal: Representan un conjunto de habilidades, actitudes y valores que permiten a los bibliotecarios: trabajar de forma eficiente; enfocarse en el aprendizaje continuo durante toda su carrera; demostrar el

valor agregado de sus contribuciones y sobrevivir en el nuevo mundo laboral. Se destaca las siguientes competencias a nivel personal:

- Busca desafíos y encuentra nuevas oportunidades dentro y fuera de la biblioteca.
- Busca asociaciones y alianzas.
- Crea un ambiente de respeto mutuo y confianza.
- Tiene habilidades efectivas de comunicación.
- Actúa como líder.
- Planifica, define prioridades y enfoca en lo crítico.
- Está dedicado al aprendizaje permanente y a la planificación de su carrera.
- Reconoce el valor de la comunicación y solidaridad profesional.
- Es flexible y positivo en un periodo de cambios continuos.

Sánchez (2005) nos dice que: “Las competencias del profesional de la información para asumir funciones docentes en la formación de usuarios fueron motivo de preocupación de los bibliotecarios norteamericanos del pasado siglo.”

Shaw (1928), citado por Sánchez (2005), nos indica:

Hizo el primer llamado a la formación de bibliotecarios especializados en instrucción, al considerar que hasta ese momento las clases de instrucción o formación de usuarios carecían del rigor científico necesario. Consideraba que era imprescindible una nueva "especie" de bibliotecario que combinara el conocimiento sobre los libros con un entrenamiento en instrucción y habilidades para enseñar.

Por su parte Baró (2003), señala que:

“...a las habilidades de carácter general que debe poseer el profesional de la información, como comunicación y cooperación, deben adicionarse otras más específicas”, estas son:

- a. Dirigidas a renovar el método pedagógico:
 - Preparar y difundir materiales específicos de apoyo a la docencia y la alfabetización informacional.
 - Exponer ante el profesorado experiencias particulares de trabajo con la información que incentiven el uso de nuevos métodos docentes.
 - Desarrollar condiciones de aprendizaje que integren competencias en información como parte de la formación escolar y académica.
- b. Dirigidas a reforzar el lugar de la institución de información como agente formador activo:
 - Identificar las necesidades específicas de los estudiantes y preparar programas de formación adecuados que contemplen la diversidad.

- Evaluar la práctica formadora de la biblioteca y del bibliotecario, en relación con los aprendizajes de los estudiantes y con la adopción por parte del profesorado de nuevos métodos de enseñanza.
- Usar las tecnologías como instrumento para facilitar el aprendizaje.

Coincidimos con la Special Library Association y el autor Baró porque consideran que las competencias y habilidades adquiridas e inherentes del bibliotecario capacitador son valores que permiten el continuo y eficiente crecimiento en la carrera profesional, sin dejar de lado los desafíos que los enfrentan y la variedad de competencias necesarias con los que debe contar todo profesional.

2.3 Formación de usuarios

La formación de usuarios es una tarea que los profesionales de la información deben enfrentar en los diferentes niveles del sistema educativo y cuyas consecuencias se pueden observar posteriormente a través de toda la vida de la persona, como usuario de la información. Así también, la formación de usuarios forma parte de la misión educativa, alfabetizadora e informativa de la biblioteca universitaria la cual es una tarea que consiste en proporcionar conocimiento sobre cómo acceder a la información; sin embargo, esta tarea muchas veces es evadida por cuanto es preferible dedicarse a las actividades que deparen resultados más inmediatos o aquellas que necesiten una urgente atención.

2.3.1 Concepto

Existen diferentes conceptos acerca de formación de usuarios. Entre los más importantes tenemos:

Según Cencerrado (1997), nos dice:

Es una actitud permanente, con la que la biblioteca busca crear situaciones de comunicación con el usuario, con el objeto de informar y educar en el uso óptimo de los recursos que ofrece y conseguir así un mayor aprovechamiento de sus servicios y unos usuarios informados y críticos. (pp. 31-35).

Lorenzen (2004), nos señala:

“... en un interesante recorrido por la historia de la instrucción de los usuarios en Estados Unidos pionero en la instrucción y formación de usuarios, reseña algunas de las opiniones de prestigiosos bibliotecarios de esa época que fueron más allá de los límites de sus bibliotecas y de las tareas rutinarias para llegar a las aulas de los centros de educación superior a impartir cursos y conferencias para la formación de usuarios”.

Robinson (1880), citado por Sánchez (2005), consideraba que: “El principal objetivo de estas clases era convertir a los estudiantes en investigadores reales, capaces de auto-educarse y realizar sus investigaciones sin la ayuda de profesores o bibliotecarios.”

Hernández (1995) la señala como: “Conjunto de actuaciones encaminadas a optimizar el aprovechamiento que los usuarios obtienen de los recursos informativos que les ofrece la biblioteca.”

Se reconoce que la formación de usuarios constituye un aporte muy valioso al desarrollo personal y profesional de la persona, la nación o comunidad. Podemos decir que los efectos a largo plazo, son el resultado de nuestra acción profesional. Esos resultados serán las personas que logren ser más productivas, reflexivas y capaces de desarrollar sus habilidades informativas.

Sánchez (1996), la define como el “servicio de la propia biblioteca sobre sí misma y sobre sus recursos, cuyo objetivo principal es conseguir la máxima utilización por parte de los usuarios”. (p. 397).

Gómez (1995), opina al respecto:

Especialmente relacionados o 'afectados' por la formación de usuarios se encuentran, en primer lugar, los servicios de información y referencia y cualquier proceso de búsqueda documental que implique formulación de una demanda, localización, obtención y uso de información; los servicios de promoción y acogida de nuevos usuarios; los sistemas de ordenación y acceso al documento; los elementos de señalización y orientación y las instrucciones de uso; los programas de animación a la lectura, que quizás debiera reformularse, al menos conceptualmente, como «animación a la información»; servicios de difusión y extensión cultural; y, de forma especial, los programas de cooperación con centros educativos y otras entidades... En todo ello, la formación de usuarios debe estar presente como una orientación y una actividad permanente que busca la mayor rentabilidad para el usuario. (p. 43).

Finalmente Córdoba (1998), afirma que:

La formación de usuarios es una tarea que los profesionales de la información deben enfrentar en los diferentes niveles del sistema educativo formal, cuyas consecuencias se pueden observar posteriormente a través de toda la vida de la persona, como usuario de la información. Sin embargo, ésta es una tarea que muchas veces es evadida por cuanto es preferible dedicarse a las actividades que deparen resultados más inmediatos o aquellas que necesiten una urgente atención.

Coincidimos con las definiciones de Cencerrado y Hernández, porque señalan que la formación de usuarios va más allá de la tradicional formación de usuarios, porque no sólo preocupa la información documental, no sólo es enseñar las habilidades de buscar y localizar, sino también las de comprender, usar y comunicar la información y lograr conocimiento.

2.3.2 Evolución histórica

El término formación de usuarios se refiere al conjunto de actividades orientadas al desarrollo de habilidades y competencias por parte del usuario. A

través de los programas de formación de usuarios, éste podrá acceder de manera permanente a los servicios y recursos que las bibliotecas ofrecen y sacar el mayor provecho en función de la construcción del conocimiento y la información en cualquier lugar y formato donde ésta se encuentre.

Los autores Bopp (2000) y Smith, citados por Naranjo (2004), señalaron:

Desde 1833 puede verse el interés de algunos bibliotecarios por resolver las dificultades existentes entre el usuario y la información, éste interés se refleja en el Informe Anual de la Universidad de Columbia, al sugerir en este documento el inicio de “una instrucción sistemática que inicie a los estudiantes en los métodos correctos para que en el resto de sus vidas el trabajo en las bibliotecas pueda producirles el mayor rendimiento posible”.

Emerson (1840), citado por Naranjo (2004), se pronuncia pidiendo:

“que las universidades tengan un profesor de libros. En la década de 1850, las bibliotecas desarrollaron la formación de usuarios a la par con el servicio de consulta y referencia debido a que los usuarios no eran capaces de hacer uso de la biblioteca y sus servicios. Se establece cuatro (4) periodos para la historia de la formación de usuarios los cuales se encuentran en los tres (3) manifiestos de la UNESCO para bibliotecas públicas.

Características desarrolladas de 1850 a 1920:

- Por la profesionalización y especialización de los estudios académicos los bibliotecarios universitarios se dedicaron más a la selección y análisis del material bibliográfico, y la formación se limitó a una charla sobre libros y el uso de la biblioteca.
- En las primeras bibliotecas públicas de los Estados Unidos de Norteamérica programaban actividades para acercar a los usuarios a la lectura y de esta manera les mostraban el valor de la información.
- La mayoría de las bibliotecas públicas y universitarias limitaron la formación a una charla apoyada en un módulo de consulta o referencia para los diferentes grupos de usuarios.

Características desarrolladas de 1920 a 1979:

- La Royal Society of London Scientific en 1948 organizó la conferencia sobre información y en esta se presentó la necesidad de diseñar cursos para el entrenamiento en el uso de la información para estudiantes universitarios.
- Se publica el primer manifiesto UNESCO para la biblioteca pública.
- Se da un gran apoyo a la investigación, lo cual exigió mayor preparación en el uso de las fuentes y la información.
- En América Latina la educación superior impulsó la formación de usuarios, como ocurrió con la Escuela Universitaria de Bibliotecología de la Universidad de la República de Uruguay. En América Central ocurrió lo mismo con la Facultad de Química Farmacéutica de la Universidad Autónoma de México y en la Universidad de las Américas en México.

- Se publicó en 1977 la guía para docentes del programa UNISIST, Educación y Formación de Usuarios de la Información Científica y Tecnológica preparado por Evans, Rodees y Keenan.
- Durante la década de los años 70, países como Argentina, Brasil, Cuba y Colombia incursionaron en la formación de usuarios de la Información como una medida que les permitiera a los estudiantes realizar búsqueda y usar la información.

Características desarrolladas durante la década de los 80:

- En 1982 se lleva a cabo la Reunión de Caracas y de allí surge la Declaratoria de Caracas. En esta Declaratoria se admite la importancia de formar un lector crítico, selectivo y creativo de la información.
- Se inicia el desarrollo y uso del término formación de usuarios en América Latina.
- En las Normas para Bibliotecas Universitarias promulgadas en 1986, la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones de la Biblioteca) destaca el nivel que tiene estas de orientar sus servicios al usuario.

Características desarrolladas hasta hoy:

- Los bibliotecarios encargados de la formación de usuarios han desarrollado nuevos conocimientos y habilidades.
- Conceptos relacionados con la formación de usuarios, desarrollo de habilidades informativas, alfabetización informacional o cultura informacional empieza a tomar fuerza y enfatiza la presencia de las tecnologías y la comunicación.
- La Comisión Permanente de la Rebiun, reunida en España en 1997 formuló las Normas y Directrices para Bibliotecas Universitarias y Científicas. Estas establecen que las bibliotecas universitarias deben desarrollar sesiones individuales y colectivas. En el Tercer Encuentro de desarrollo de habilidades informativas realizada en México, 2002, se presenta la Declaratoria de las Normas sobre Alfabetización Informativa en Educación Superior con las cuales se busca facilitar el desarrollo de las habilidades informativas en los estudiantes universitarios. (p. 41-46).

Podemos decir que, a través de los años, la formación de usuarios viene desarrollándose con más presencia y auge en las tecnologías de la información y comunicación (TICS) y en diferentes campos del conocimiento tomando distintos nombres pero el contenido y los objetivos siguen orientados al desarrollo de las competencias y habilidades del usuario.

2.3.3 Objetivos de la formación de usuarios

Diferentes autores señalan que un programa de formación de usuarios debe estar orientado a objetivos generales y específicos.

Sánchez (2002) citado por García (s.f) afirma:

Los objetivos generales que persiguen cualquier programa o dinámica de trabajo de formación de usuarios vendrán determinados por las características del proceso formativo e instruccional y de la finalidad perseguida en la aplicación del mismo. Los primeros serían objetivos relacionados con la psicología del comportamiento, mientras que los segundos serían objetivos más de corte técnico y práctico:

Objetivos generales:

- Que los usuarios conozcan qué es una biblioteca y para qué sirve.
- Familiarizarlo con la biblioteca y las diferentes clases o tipos.
- Dotar al usuario de la base para una auto-educación y formación.
- Desarrollar en él la capacidad de iniciativa e Independencia.
- Establecer el enlace entre sus necesidades y las fuentes bibliotecarias.
- Insertar a la biblioteca en el ámbito social.
- Ahorro de tiempo.

Objetivos específicos:

- Adquirir soltura en el uso de la biblioteca.
- Conocimiento de los distintos servicios y normas de uso.
- Conocimiento sobre la colección, las secciones y disposición del fondo, su sistema de ordenación, sobre todo si es de libre acceso.
- Enseñarles a usar los distintos tipos de catálogos, sobre todo OPAC, tanto propios como de otros centros, a través de Internet.
- Asegurar la información específica y los datos que permiten encontrar y localizar un documento.

La Fundación Germán Sánchez Ruipérez (s.f), nos comenta la experiencia del Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, la cual viene desarrollando una serie de programas de formación de usuarios orientados a cubrir los siguientes objetivos generales:

- Favorecer el conocimiento de los espacios, servicios y actividades que ofrece la biblioteca.
- Dar a conocer la diversidad de sus fondos, su organización y clasificación.
- Capacitar en el uso y manejo de los instrumentos de búsqueda, recuperación y transmisión de la información.
- Potenciar la educación documental y fomentar la capacidad investigadora.
- Generar hábitos y actitudes positivas respecto a las personas, materiales y espacios de información.

Lozano (2004), nos dice:

“... lo primero a saber es el conocimiento de las dificultades que los usuarios (el perfil específico a tratar) tiene en la superación de las diferentes etapas del trabajo intelectual o de la localización de información, pasando por su localización, conocimiento y utilización.” (p. 5).

Todo programa de formación de usuarios debe contar con objetivos claros y específicos orientados a cubrir la adquisición de nuevos conocimientos, aptitudes y actitudes en el usuario.

2.3.4 Principios de la formación de usuarios

La formación de usuarios es importante y necesaria pues contribuye al desarrollo curricular de los estudiantes. La formación está organizada pero es flexible y en constante desarrollo. Como servicio de y para la comunidad universitaria. Tiene en cuenta la variedad de grupos de usuarios dentro de la comunidad universitaria. Para que la formación sea eficaz debe aplicarse al inicio de la carrera académica y de forma continuada. Está concebida y diseñada globalmente, aunque con actuaciones locales, según características y medios de cada Biblioteca de Centro. Es una ampliación sistematizada y organizada del Servicio de Información Bibliográfica. (Canchota, s.f, p. 2).

Podemos decir que los principios que deben regir un programa de formación de usuarios es responsabilidad de todo el personal de la biblioteca y debe contar con una base teórica pero siendo fundamentalmente práctica.

2.3.5 Importancia del programa de formación de usuarios

La importancia de los programas de formación de usuarios esta en facilitar la adquisición del conocimiento para que las personas no encuentren dificultades para acceder en forma efectiva y eficaz a información. Todavía se observa el incipiente desarrollo de las habilidades y competencias que poseen, sin embargo se está dando el compromiso de toda la sociedad para que estas personas a partir de sus intereses y necesidades aprendan a detectarlas y sean capaces y autónomas al momento que realizar una búsqueda, localización, selección y evaluación de la información pertinente ya sea en forma manual o con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Hardesty (1986), citado por Verdugo (1993), señala:

En los países desarrollados, como los Estados Unidos, existe conciencia de parte de los planificadores de los sistemas educativos, sobre la importancia de la formación de usuarios, y la incluye dentro de los planes y programas de estudio, desde los niveles escolares elementales poniendo énfasis en la formación práctica en los niveles superiores. Tal es el caso de las universidades Michigan, Columbia, Rochester, Maryland y Harvard. El sistema educativo norteamericano considera que la formación de usuarios es parte inseparable del programa general de instrucción en el manejo de la biblioteca y las fuentes de información. (p. 10).

Verdugo (1993), nos dice:

Lamentablemente en los países en desarrollo no han considerado la formación de usuarios como parte integrante del programa general del sistema educativo de manera sistemática. Existen en cambio en el nivel medio como el superior asignaturas como: taller de investigación, técnicas de investigación documental, sistemas de información entre otras que en el fondo son actividades que no tienen como objetivo primordial lograr la formación de usuarios sino más bien, cumplir con los objetivos de las asignaturas en cuestión. (p. 10).

2.4 Alfabetización informacional

La alfabetización informacional heredera de la tradicional formación de usuarios, constituye un aspecto estratégico de las bibliotecas universitarias, entendida como la forma de ayudar a sus usuarios a transformar la información en conocimiento, facilitando y agilizando los procesos de aprendizaje dentro de la universidad y fuera de ella.

2.4.1 Concepto

Existen diferentes conceptos acerca de la alfabetización informacional las más importantes que hemos podido encontrar son:

Rodríguez y Sánchez (2006), sostienen:

En la sociedad actual, se preconiza la necesidad de que todas las personas adquieran y desarrollen habilidades y actitudes para la solución de problemas, la toma de decisiones y el aprendizaje autónomo para toda la vida. La filosofía

de la construcción de esta sociedad es el aprendizaje permanente, el “aprender a aprender” y se ha puesto de manifiesto que solo es posible este aprendizaje autónomo y consciente por medio de disposición de las habilidades necesarias para identificar las necesidades de información y cómo usar esta información de manera efectiva sin importar el formato en que esta se encuentre. Interactuar de manera efectiva con la información facilita crear, organizar y procesar información a fin de crear un nuevo conocimiento; ayuda a afrontar con eficacia la toma de decisiones, la solución de problemas o la investigación.

Garrote (2007), indica:

Los profesionales de la información debemos involucrarnos en este nuevo entorno e implementar programas de alfabetización informacional, superando el rol de simples intermediarios o proveedores de información para brindarle la posibilidad al usuario de poder evaluar, seleccionar y utilizar los recursos que necesita de manera eficiente por mismos.

Según Angulo (s.f) citado por Ortoll (2003), define competencia en Información: “Es la capacidad de desempeñar efectivamente una actividad de información mediante el empleo de los conocimientos, las habilidades, actitudes, destrezas y comprensión necesarios para lograr los objetivos de información”.

Por su parte Santamaría (2006), señala:

La alfabetización Informacional proporciona: navegación en el conocimiento: a dónde ir y cómo procesar la información; buenas competencias comunicativas (leer/ escribir/ hablar/ escuchar); capacidad de aprender de forma independiente; competencias sociales: ética, actitudes positivas, responsabilidad; trabajo en equipo; capacidad de adaptarse a circunstancias cambiantes; destrezas de razonamiento en la resolución de problemas, capacidad crítica, lógica; iniciativa personal y voluntad de intentar cosas nuevas.

Rendón (2005), nos habla acerca de alfabetización informacional:

Las necesidades de información y formación de los sujetos sociales y la presencia permanente de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) les exigen aprender a aprender y a aprehender habilidades y conocimientos para tener un acceso rápido y oportuno a la información pertinente y para ello los bibliotecólogos, cumpliendo con una de las funciones que caracteriza a las unidades de información, la educativa, tienen la responsabilidad de formar a los usuarios en el uso de las herramientas y en el desarrollo de habilidades de información. (p. 45).

Las competencias informacionales tienen una importancia crucial para todas las profesiones, organizaciones y puestos de trabajo. Garantizan su desarrollo, evaluación y certificación, podemos decir que debería formar parte de las estrategias de recursos humanos en la búsqueda de mejoramiento en la actuación de las organizaciones.

El Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTEFOR), (s.f) nos indica:

La competencia informacional se asoció, por primera vez, al uso eficaz de la información en un entorno laboral en 1974, cuando *Zurkowski* planteó que: Pueden considerarse alfabetizados, competentes en información, las personas que se han formado en la aplicación de los recursos de información a su trabajo. Han adquirido las técnicas y las destrezas necesarias para la utilización de la amplia gama de herramientas documentales, además de fuentes primarias, en el planteamiento de soluciones informacionales a sus problemas.

Picardo (2002), comenta:

En el sector educativo, la competencia informacional ha sido estudiada desde la pedagogía y como consecuencia del escenario provocado por la sociedad del conocimiento y las tecnologías de la información y la comunicación. La pedagogía informacional consiste en un nuevo enfoque pedagógico centrado en facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir de una correcta utilización, asimilación y procesamiento de la información. Es decir, se considera "el uso de la información en todas sus dimensiones: acceso, análisis, interpretación, evaluación, producción, etc.

Finalmente, se puede decir que las habilidades y la competencia informacional proporcionan a los individuos una visión amplia como usuarios y productores de la información, así como integrada acerca del mundo de la información. La adquisición de estas habilidades conduce a la competencia informacional y a la capacitación individual de trabajadores implicados en organizaciones basadas en la información y el conocimiento.

2.5 Formación de usuarios en salud

La información en ciencias de la salud se caracteriza por ser especializada, compleja, actualizada, formativa, flexible, dinámica, y crece de manera acelerada y en idioma inglés. La formación de usuarios en salud es un recurso esencial, no sólo para realizar una investigación de avanzada, sino para prestar una asistencia médica de calidad, para impartir una docencia actualizada, para dirigir, porque ninguna actividad de la sociedad moderna puede realizarse sin información.

Por otra parte, los autores Rodríguez y Sánchez (2006), nos dicen:

En la sociedad actual, se preconiza la necesidad de que todas las personas adquieran y desarrollen habilidades y actitudes para la solución de problemas, la toma de decisiones y el aprendizaje autónomo para toda la vida. La filosofía de la construcción de esta sociedad es el aprendizaje permanente, el “aprender a aprender” y se ha puesto de manifiesto que sólo es posible este aprendizaje autónomo y consciente por medio de disposición de las habilidades necesarias para identificar las necesidades de información y cómo usar esta información de manera efectiva sin importar el formato en que esta se encuentre. Interactuar de manera efectiva con la información facilita crear, organizar y procesar información a fin de crear un nuevo conocimiento; ayuda a afrontar con eficacia la toma de decisiones, la solución de problemas o la investigación.

Peña (2004), nos indica:

En el ámbito de la salud, las personas deben tener la oportunidad de comunicar sus necesidades y sentimientos en lugar de ser simplemente receptores de información. Algunas de las barreras más frecuentes para acceder a la información por parte de los trabajadores de la salud son: falta de acceso, falta de conocimiento de que están disponibles, irrelevancia de la información disponible, falta de tiempo o de incentivos para acceder a la información y no tener las habilidades para interpretarla. (p. 6).

Sánchez y Alfonso (2007), sostienen:

Las ciencias biomédicas incluyen diversas disciplinas científicas que tienen como objeto de estudio al ser humano y su estado de salud. En estas áreas se produce un cúmulo enorme de información que requiere almacenarse, gestionarse y utilizarse y que sirve de base para la toma de decisiones a diferentes instancias, tanto la profesional como aquellas que pueden efectuarse a nivel individual, relacionadas con la salud de cada persona. Por otra parte, las tecnologías de la información y comunicación han impactado en gran parte de los procesos de las ciencias de la salud, desde el diagnóstico hasta el

tratamiento, la administración y la epidemiología. El uso efectivo de la información, casi siempre potenciado por el uso también efectivo de las TIC, ha permitido elevar la calidad de la investigación en salud, la atención médica y en definitiva, la calidad de vida de los individuos.

Nodarse (2005), considera:

Las tendencias del desarrollo actual de la bibliotecología médica y sobre todo, la alfabetización en información de toda la sociedad, establecen la necesidad de colocar a los profesionales de la salud, desde sus etapas tempranas de formación, al nivel de los avances alcanzados en esas esferas. Por lo tanto, esto implica que si se deseara obtener un profesional de la salud más capacitado dentro del campo de la información científico-técnica, sería necesario que en su formación como estudiante recibiera una mayor instrucción sobre ciertos aspectos relacionados con la teoría de las ciencias de la información y con un mejor uso de los servicios y recursos de información.

Peinado (2005), afirma que: “Se entiende por competencias en salud, el conjunto conocimientos, habilidades y actitudes que permiten una excelente práctica médica, en continuo perfeccionamiento adecuada al contexto social en que se desarrolla”.

Zayas (2007) comenta:

La Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina Españolas, tomando como referencia la nueva normativa sobre convergencia Europea, e inspirándose en los requisitos globales mínimos esenciales en educación médica del Instituto Internacional para la Educación Médica, ha propuesto las competencias específicas que deben aprenderse y dominarse al concluir la formación básica del médico. Una de ellas se refiere a las competencias en el manejo de la información, las que enunciamos a continuación:

- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

De las recomendaciones que hace Nodarse (2005) sobre “La enseñanza de las ciencias de la información en el currículum de los estudiantes de medicina y de otras especialidades afines” nos dice que:

Tiene entre sus principales estrategias de alfabetización informacional: desarrollar las Normas Nacionales en materia de alfabetización en información en salud, sobre la base de las experiencias internacionales existentes y de acuerdo con nuestras condiciones y características, desarrollar nuevos programas de superación para los bibliotecarios y especialistas en información, pertenecientes a la red de bibliotecas médicas del país, con el fin de elevar sus conocimientos, prestigio y oportunidades de desarrollo profesional y fomentar su inclusión dentro de los grupos de trabajo multidisciplinarios, dedicados a la investigación, la asistencia, la docencia y la toma de decisiones en las instituciones de salud con el objetivo de asegurar la utilización correcta de la información en sus respectivas áreas de influencia.

Podemos concluir que la capacitación de los profesionales en salud es importante porque busca elevar sus conocimientos, oportunidades de desarrollo, toma de decisiones en las instituciones de salud, y sobre todo asegura la utilización correcta de la información para su carrera, pacientes y la sociedad.

2.6 Metodología para la formación de usuarios en salud

Los métodos que se quieren utilizar para este tipo de programa tiene que tener que facilitar el aprendizaje, fomentar el pensamiento crítico, lograr la interrelación con los contenidos impartidos y los métodos para el desarrollo de habilidades.

Según Svinicki y Schwartz (1991), citado por Viera (2007), nos dicen que los métodos de enseñanza se clasifican en la instrucción y enseñanza directa, la información se controla y se transmite a una sola dirección; la instrucción y enseñanza indirecta, el usuario controla el ritmo del aprendizaje, descubre la información por sí mismo; y la enseñanza semi-indirecta es la combinación de las dos instrucciones anteriores, logra la independencia y la participación activa del usuario.

CAPÍTULO III

TALLERES DE FORMACIÓN DE USUARIOS: EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA

3.1 Universidad Peruana Cayetano Heredia

3.1.1 Reseña histórica

La Universidad fue fundada el 22 de septiembre de 1961 con el nombre de 'Universidad Peruana de Ciencias Médicas y Biológicas', nacida del movimiento institucional de profesores y estudiantes agrupados por la Unión Médica de Docentes 'Cayetano Heredia', tenía como objetivo preservar los principios de una vida académica. En la calle Juan Simón del jirón de la Unión, en el antiguo local que ocupara el colegio Belén, la universidad abrió por primera vez sus puertas al público el 15 de enero de 1962.

La universidad se fundó bajo el liderazgo de dos ilustre figuras de la medicina nacional, los doctores Honorio Delgado y Alberto Hurtado, quienes sentaron las pautas a seguir tanto en el campo científico, por su valiosa producción intelectual, reconocida mundialmente, como por sus dotes humanos, reflejadas en su entrega al trabajo, su honestidad, su amor al Perú de la caballerosidad de la que dieron muestra de todos sus actos.

Desde el comienzo de la fundación, tanto en el país como el extranjero, la prensa, el público y las instituciones llamaban a la universidad con el nombre de la Facultad de Medicina: 'Cayetano Heredia' esto motivó que el Consejo Universitario en su sesión del 29 de enero de 1965, a solicitud de numerosos

profesores, acordara cambiar el nombre de 'Universidad Peruana de Ciencias Médicas y Biológicas' por 'Universidad Peruana Cayetano Heredia'.

La universidad, en sus primeros años, se dedicó a la enseñanza médica y científica, con sus facultades de Medicina, Ciencias y Humanidades, la cual cambia el nombre en 1967 por el actual de Facultad de Ciencias y Filosofía. La Facultad de Estomatología se inicia en 1969. A partir de 1967 se dio comienzo a los programas de Maestría en Ciencias y Filosofía con las metas de preparar personal docente tanto para la propia Universidad como para otras universidades públicas o privadas, además de profesionales que pudieran servir a la industria y centros de investigación.

En 1971, la universidad inició un ambicioso programa de enseñanza de Post-Grado de Medicina orientado a la preparación de especialistas en las diversas ramas del quehacer médico. En 1975, se creó la especialidad de Psicología a nivel de Bachillerato. En 1984, se inició el Programa de Administración de la Salud a nivel de Maestría y de especialización en Salud. En 1985, se crearon e iniciaron su funcionamiento la Escuela de Estudios Profesionales en Psicología a nivel de Licenciatura y Maestría y el Centro de Estudios Pre-Universitarios (CEPU). La Escuela de Post grado 'Víctor Alzamora Castro', inicia sus actividades en 1962 como 'Escuela de Graduados Víctor Alzamora Castro': actualmente se encarga de los estudios de Maestría en Ciencias, en la Medicina, en Salud Pública y en Estomatología.

En 1988, la universidad inició el programa de estudios regulares de Doctorado en Ciencias que se ofrece a un número reducido de estudiantes que hayan demostrado condiciones sobresalientes para el cultivo de alguna disciplina de fuerte desarrollo de la universidad, este programa se lleva a cabo en la Universidad de British Columbia y cuenta con el apoyo del gobierno canadiense. En 1995, se aprobó el programa de Doctorado en Medicina dirigido también a un reducido número de Magisters en Medicina. La actividad académica de la UPCH se desarrolla a través de sus facultades, Escuela de Post grado, Institutos y Centros. La facultad es el organismo que imparte la docencia, la investigación y la extensión en determinadas disciplinas y áreas del conocimiento. La Escuela de Post Grado es el organismo que desarrolla las actividades correspondientes para obtener Maestría y Doctorado.

3.2 Finalidad

Las finalidades de la UPCH son:

- Formar ciudadanos responsables, comprometidos y competentes profesionalmente.
- Desarrollar la investigación científica y tecnológica.
- Conservar, transmitir y renovar la cultura.
- Constituir una instancia de pensamiento crítico e independiente.

3.3 Misión y visión

La misión de la UPCH es conservar y acrecentar el conocimiento y la cultura universal. Formar humanistas, científicos, profesionales y técnicos de

alto nivel académico y competencia profesional comprometidos en servir a la sociedad.

La visión es llegar a ser una universidad de liderazgo global donde principalmente se reflexione sobre la realidad y los problemas del Perú y el continente, y donde se generen propuestas y acciones para su estudio y solución en un ambiente de pluralismo ideológico y rigor científico.

3.4 Dirección Universitaria de Gestión de la Información Científica (DUGIC)

La DUGIC es una dependencia del Vicerrectorado de investigación (VRI) de la UPCH, la cual es responsable de la coordinación y gestión de los objetivos estratégicos del VRI relacionados con la información científico-técnica en salud. Las funciones que desempeña son:

- Formular y proponer políticas y lineamientos en materia de información científico técnica.
- Dirigir, supervisar y orientar la aplicación de la política vigente en materia de gestión de información científico técnica.
- Asesorar al vicerrectorado de Investigación, en el ámbito de la información científico tecnológico y humanístico.
- Dirigir la biblioteca y su red de distribución física y virtual.
- Promover la producción de publicaciones científicas periódicas y del material bibliográfico en la UPCH así como su difusión en redes internacionales.

- Coordinar acciones con las bibliotecas periféricas que forman parte de la Biblioteca Central de la universidad.
- Implementar un sistema que permita centralizar a nivel virtual el acervo bibliográfico disponible en la UPCH.

3.4.1 Sistema de Biblioteca

El área de sistemas de biblioteca está a cargo de un funcionario con categoría de jefe, un coordinador para cada sección y el personal administrativo necesario para cumplir sus funciones; quienes tendrán que hacer viable las acciones administrativas de las secciones ya mencionadas. Son funciones y atribuciones del área de sistemas de biblioteca:

- Atender los requerimientos de información del Vice Rectorado de investigación (VRI) y de las demás unidades de gestión y dependencias que lo soliciten.
- Supervisar el normal funcionamiento de la biblioteca.
- Coordinar con las facultades e institutos la interconexión con sus bases de datos de biblioteca periférica.

El área de sistemas de biblioteca está conformada por:

3.4.1.1 Sección de Desarrollo de Colecciones

En la sección de desarrollo de colecciones se realiza las siguientes funciones:

- Coordinar con los proveedores el pedido y recepción de las suscripciones y el material requerido.
- Registrar el material bibliográfico que es recibido por la biblioteca.
- Realizar la clasificación, catalogación, indización y procesos complementarios del material bibliográfico.
- Realizar el mantenimiento y actualización de la información en la base de datos de los diferentes tipos de publicaciones.
- Transferir el material bibliográfico procesado a la sección de servicios.
- Realizar los procesos complementarios de los documentos procesados (etiquetado, sellado, colocación de bolsillos, tarjetas de préstamo y forrado).

3.4.1.2 Sección de Servicios

En la sección de servicios al usuario se realizan las siguientes funciones:

- Atender a los usuarios, dando servicio de préstamo de material bibliográfico, búsqueda de la información científica y entrenamiento de usuario.
- Ubicar adecuadamente el material bibliográfico en el espacio designado para cumplir sus funciones.
- Realizar el préstamo del material bibliográfico, según sea la modalidad del préstamo: en sala, a domicilio o interbibliotecario.
- Mantener actualizada las herramientas de servicio en la página web.

3.4.1.3 Sección de Bibliotecas Periféricas

En la sección de bibliotecas periféricas se realizan las siguientes funciones:

- Atender a los usuarios, brindando servicio de préstamo de material bibliográfico, búsqueda de la información científica y entrenamiento de usuario.
- Ubicar adecuadamente el material bibliográfico en el espacio designado para cumplir sus funciones.
- Realizar el préstamo del material bibliográfico, según sea la modalidad del préstamo: en sala, a domicilio o interbibliotecario.
- Mantener actualizada las herramientas de servicio en el sitio web.

3.4.2 Reseña de la Biblioteca Central Enrique Fernández Enriquez

En el año 1962, la biblioteca comienza atender a sus primeros usuarios con tres estantes en los que yacía la colección conformada por tesis de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y libros comprados por la universidad. El primer director de la pequeña biblioteca fue el doctor Carlos Krumdieck con su personal la bibliotecaria Srta. Castillo y el auxiliar en biblioteca Víctor Villahuamán. En 1963, ingresa en reemplazo de la Srta. Castillo la bibliotecaria Rosa de Suárez. Se comienza a comprar más estantes para la colección, la estantería paso de ser estantería abierta a estantería cerrada. Por otra parte se comienza la suscripción de las revistas extranjeras como: Lancet, American Journal of psychiatry, Journal of American Medical Association (JAMA). Contaban también con las revistas peruanas como:

Revista de Neuropsiquiatría, publicado por el humanista Javier Mariátegui y el doctor Alberto Hurtado, Acta Médica Herediana y los Anales de Salud Pública.

Hoy en día, la biblioteca central 'Enrique Fernández Enriquez' es una dependencia del Vicerrectorado de Investigación (VCI) la cual es responsable de la coordinación y gestión de los objetivos estratégicos del VRI en relación con la información científico técnica.

La biblioteca cuenta con servicios de lectura en sala, hemeroteca, tesis y material referencial, cubículos de estudio, reprografía de documentos, búsquedas automatizadas en bases de datos bibliográficas y texto completo, préstamos interbibliotecarios, conmutación bibliográfica, envío de información vía fax y e-mail, digitalización de imágenes, grabaciones en CD-ROM, DVD, apoyo en la obtención del ISBN y el ISSN, copia y visualización de videos y filmación, disseminación selectiva de la información, solicitud de material bibliográfico y formación de usuarios.

3.4.3 Misión y visión

La biblioteca tiene como misión ser un recurso de apoyo a los programas de docencia, investigación y extensión de la UPCH propiciando el desarrollo y generación de nuevos conocimientos para contribuir a la formación de profesionales de alto nivel académico sin dejar de lado el uso de las tecnologías de información y comunicación para responder oportunamente a las necesidades de los usuarios.

La visión de la biblioteca se orienta a ser una unidad líder en servicios de información en el área de ciencias de la salud capaces de responder debidamente a los cambios, generando recursos propios para apoyar el cumplimiento de sus objetivos ofreciendo áreas de trabajo y de servicios confortables, permitiendo el desarrollo profesional de sus empleados, asegurando la calidad técnica y el fortalecimiento institucional, contribuyendo a la formación académica de la comunidad universitaria y la sociedad en general.

3.4.4 Servicios de la biblioteca

La biblioteca central cuenta con servicios orientados a la satisfacer las necesidades de información por parte de la comunidad herediana. Los servicios que brinda la biblioteca son:

- a. Lectura en sala: En sus distintos ambientes cuenta con salas de lectura que pueden ser utilizados por todos los miembros de la Comunidad Herediana. Con este servicio se pretende que los usuarios dispongan de un lugar adecuado para la consulta de las colecciones tanto de libre acceso, como las ubicadas en el depósito, especialmente para aquellas obras que no están disponibles a préstamo domiciliario. Disponen de varias estaciones de trabajo con acceso a Red Local: donde se permite visualizar las bases referenciales de (libros, revistas, tesis, monografías y otros). Cuentan también, con conexiones para ordenadores portátiles).

- b. Reprografía de documentos: Se fotocopia el material bibliográfico existente en la biblioteca central dentro de las normas legales vigentes. (Ver anexo N° 1).

- c. Búsquedas automatizadas en bases de datos bibliográficas y a texto completo: La biblioteca tiene acceso a bases de datos bibliográficas actuales del todo el mundo que cubren áreas relacionadas con medicina y ciencias afines. Entre estas podemos mencionar: ProQuest, Ebsco, Hinari, Lilacs, E-libro, Medline, entre otros.

- d. Cubículos de estudio: Son salas de estudios destinados al trabajo académico de los estudiantes y docentes. Cada servicio cuenta con dos (2) cubículos,

- e. Préstamo interbibliotecario: Se realiza entre las bibliotecas académicas del consorcio de universidades (Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad del Pacífico, Universidad Peruana Cayetano Heredia y la Universidad de Lima), Centros Cooperantes Repebis (Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Academia de Estomatología del Perú, Colegio Médico del Perú, Ministerio de Salud, etc.) y convenios. Este servicio deberá ser solicitado en el módulo de préstamo, donde el usuario podrá solicitar un máximo de cuatro (4) préstamos interbibliotecarios en la misma ocasión.

- f. Localización de documentos a nivel nacional y en el exterior: Llamada también conmutación bibliográfica. Es un servicio que tiene como objetivo proveer fotocopia de artículos de revistas, capítulos de libros no disponibles en la Biblioteca Central, a través del intercambio de documentos en diferentes formatos por medio de convenios de cooperación entre instituciones y universidades a nivel nacional e internacional.
- g. Envío de información a solicitud del usuario vía fax y/o email: Se envía información en cualquier soporte a pedido del usuario a través de email y/o vía fax.
- h. Digitalización de imágenes: Se realizan escaneados de imágenes y textos a solicitud del usuario.
- i. Grabaciones de CD-ROM y DVD: Mediante este servicio el usuario puede llevar información a través de estos medios.
- j. Apoyo en la obtención del ISSN y el ISBN: El ISSN (International Standard Serial Number - Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas) y el ISBN (International Standard Book Number - Número Internacional Normalizado de Libros) son códigos numéricos de identificación. El ISSN es un número de ocho cifras que identifica las publicaciones seriadas y el ISBN es un número de diez cifras que identifica los libros. Mientras que el ISSN es opcional (el editor no está

legalmente obligado a utilizarlo), el ISBN sí es obligatorio si el libro en cuestión entra dentro del ámbito de aplicabilidad del ISBN.

- k. Copia, visualización, reproducción de videos y filmación: Este servicio se brinda en el área de la hemeroteca ubicada en el sótano de la biblioteca. Consiste, como dice su nombre, en la copia, visualización y reproducción de videos y filmación a pedido del usuario.

- l. Diseminación selectiva de la información (DSI): La diseminación selectiva de información es un procedimiento mediante el cual se suministra periódicamente a cada usuario o grupo de usuarios las referencias de los documentos que corresponden a sus intereses cognoscitivos. Este servicio puede proporcionarse a un usuario en especial basándose en un perfil de recuperación de información individual, o bien, a un conjunto de personas que tienen intereses comunes, requiriéndose para tal caso la definición de un perfil colectivo.

- m. Formación de usuarios: El Sistema de Bibliotecas alude permanentemente a la necesidad de hacer formación de usuarios como una forma de lograr el fortalecimiento de los servicios para la investigación, la docencia y la extensión. Los talleres de capacitación consisten en formar y entrenar a la comunidad herediana en el uso apropiado de los recursos de información así como de los servicios de la biblioteca.

- n. Servicio de solicitud de material bibliográfico: Mediante este servicio el usuario de UPCH, puede solicitar la reserva del material bibliográfico seleccionado.

- o. Convenio Paltex-OPS: El Paltex (Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción) es un programa técnico conjunto de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Fundación Panamericana para la Salud y Educación (PAHEF), la cual es una organización sin fines de lucro de los EE.UU. que coopera estrechamente con la OPS en varias actividades. El Paltex ha proporcionado casi 4 millones de libros médicos y de las ciencias de la salud e instrumentos de diagnóstico básico a precios módicos a los estudiantes y trabajadores de salud en más de 600 instituciones en 20 países de América Latina y el Caribe.

- p. Sistema de videoconferencias: Estas videoconferencias se realizan a través de las Redes Avanzadas o IPv6, gracias al apoyo proporcionado por el Vicerrectorado de Investigación.

La Red Académica Avanzada Peruana (RAAP) busca construir y gestionar una red de transporte, servicios y sistemas de información para interconectar todas las regiones del Perú integrando las instituciones de educación e investigación en una red avanzada de alto rendimiento y potenciar la investigación e intercambio de información

entre las universidades e institutos de investigación del país y sus similares en el extranjero.

Las videoconferencias se desarrollan en las siguientes ubicaciones de la Universidad Peruana Cayetano Heredia:

Miraflores:

- Centro Cultural y Académico Casa Honorio Delgado (Campus Sur).
Av. Armendáriz 445, Miraflores.

San Martín de Porres:

- Aula Virtual. Tercer piso de la Biblioteca Central de la UPCH.
- Facultad de Medicina Alberto Hurtado: Auditorio Hernán Torres.
- Facultad de Medicina Alberto Hurtado: Aula 202 I.
- Facultad de Medicina Alberto Hurtado: Aula Virtual.
- Dirección de Postgrado UPCH. Auditorio del Segundo piso.

3.4.5 Colección de la biblioteca

La colección de la biblioteca central es de 34 048 títulos y 256 169 volúmenes entre revistas, libros, tesis, monografías, misceláneas, materiales de referencia (enciclopedia, diccionario y atlas), videos y CD-ROM de las carreras profesionales en Administración en Salud, Biología, Educación, Enfermería, Estomatología, Farmacia y Bioquímica, Ingeniería Informática, Medicina, Psicología, Química, Tecnología Médica y Veterinaria y Zootecnia que se imparten en la universidad. La colección esta ubicada en estanterías de

acceso cerrado, los cuales pueden ser consultados por los usuarios a través de la página Web de la biblioteca de la UPCH. La colección, a través del tiempo, se ha incrementado y actualizado a través de:

- Compras que realiza la universidad.
- Donaciones personales e institucionales.
- Donaciones de egresados.

Por otro lado, los usuarios pueden acceder a las colecciones de bases de datos de publicaciones académicas en texto completo y referencial suscritos por la universidad, tales como Ebsco Host, ProQuest, Hinari, e-libro, Lilacs (Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud, Scielo (Scientific Electronic Library Online), Harrison Online, PubMed, Access Medicine y Nature.com. Este acceso y consulta es sólo para la comunidad universitaria de la UPCH, previa identificación con su cuenta de correo electrónico de la universidad.

Tabla N° 2

Material Bibliográfico 2008.

Tipo de material bibliográfico	Títulos	Ejemplares
Libros	16 870	32 167
Tesis	7 457	18 259
Material de referencia	1 150	1 150
Revistas	3 900	200 000
Misceláneas	1 534	1 534
Videos	1 761	1 761
Discos compactos	248	170
Monografías	1 128	1 128
TOTAL	34 048	256 169

Fuente: Base de datos Winlisis de la biblioteca central de la UPCH.

3.4.6 Recursos humanos

La biblioteca central cuenta con un personal preparado y capacitado en las labores propias de una unidad de información. El personal esta integrado de la siguiente manera:

Tabla N° 3

Distribución de funciones del personal de la biblioteca.

Personal de biblioteca	Funciones del personal
(01) Un director	<ul style="list-style-type: none"> • Formular la política institucional en materia de información científica técnica. • Planificar, supervisar y evaluar las actividades de la DUGIC. • Elaborar y ejecutar el presupuesto de la dirección.
(01) Un bibliotecólogo administrador	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar, supervisar y evaluar las actividades del personal a su cargo e impartir las directivas pertinentes. • Presentar los proyectos de desarrollo del área a la dirección. • Revisar y proponer modificaciones en el plan anual del área. • Convocar a reuniones de trabajo y de evaluación de actividades con el personal a su cargo.
(01) Una bachiller en Bibliotecología	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar al personal técnico y auxiliar en la sección asignada. • Supervisar que el material bibliográfico procesado sea transferido a la sección de servicios. • Prepara el informe estadístico de la sección. • Participar en proyectos de desarrollo para las bibliotecas en su conjunto.
(05) Cinco practicantes en Bibliotecología	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en las diferentes actividades realizadas en el área de servicio al usuario. • Apoyo en los talleres de capacitación. • Ingreso de material bibliográfico a base de datos ISIS.
(16) Dieciséis auxiliares de diferentes especialidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el apoyo al técnico en biblioteca. • Guardar el material bibliográfico en la estantería que corresponda. • Realizar las estadísticas, según sea la indicación del coordinador de sección. • Realizar la refacción del material bibliográfico y brindar asistencia al usuario.
(01) Una secretaria	<ul style="list-style-type: none"> • Atender adecuadamente a las personas que acuden a la dirección. • Mantener el archivo de la dirección organizado y actualizado. • Presentar los informes correspondientes a las actividades realizadas por la secretaria. • Elaborar los pedidos de insumos, servicios, movilidad emitidos por la DUGIC.

(03) Tres personas para limpieza	<ul style="list-style-type: none"> Mantener limpio los diferentes ambientes de la biblioteca.
(01) Un vigilante	<ul style="list-style-type: none"> Supervisar y controlar la seguridad de la biblioteca y velar por la seguridad de los usuarios, personal de biblioteca y colección.

Fuente: Manual de organización y funciones 2007. Vicerrectorado de investigación.

3.4.7 Infraestructura de la biblioteca

La biblioteca central cuenta con un área total de 1 856,37 metros cuadrados. Se encuentra ubicada dentro del campus principal de la UPCH. En el primer piso se ubica: secretaría, dirección administrativa de la biblioteca, servicios higiénicos, ficheros electrónicos, Programa Paltex, servicio de fotocopia, servicio de lectura en sala.

Tabla N° 4

Distribución física (m²) de la biblioteca.

Nivel	Área
Sótano	573,97 m ²
Primer piso	536,65 m ²
Segundo piso	430,2 m ²
Tercer piso	315,55 m ²
TOTAL	1 856,37 m²

Fuente: Documento interno de la biblioteca Central UPCH.

3.5 Talleres de formación de usuarios

A continuación se describe la iniciativa del programa de formación de usuarios Talleres de Capacitación en estrategias de búsqueda de información en bases de datos. Plan que surge como respuesta a las necesidades de formación de la Comunidad Académica de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, este proyecto tiene sus inicios hace diez años y es a partir de marzo del 2007, después de hacer un diagnóstico situacional de las habilidades en relación a la localización, evaluación y recuperación de la información entre los

estudiantes y docentes de la universidad, que esta propuesta obtiene mayor impacto, para lo cual se diseñaron una serie de instrumentos para la realización de los talleres impartidos a los miembros de la universidad, entre los instrumentos elaborados se encuentra una encuesta, un temario breve con los contenidos del taller y ejercicios de búsqueda de información en las diferentes bases de datos.

A partir de marzo a diciembre del 2007, se contó con un total de 600 participantes entre docentes, estudiantes e investigadores. Se trabajó con doce (12) y se aumentó a quince (15) las bases de datos de acceso abierto y suscritas por la universidad. Estos talleres han sido clasificados en: taller introductorio y taller de bases de datos

3.5.1 Taller introductorio “Conoce tu biblioteca”

Dirigido a los ingresantes y estudiantes del primer año. Es una visita guiada que se realiza en colaboración con los centros de estudiantes, el departamento académico de cada facultad y el vicerrectorado, en el marco de las diferentes jornadas de bienvenida a los estudiantes ingresantes y de primer año y, de modo esporádico, a escolares del último año y visitantes de otras universidades. La duración del taller introductorio es de dos (2) horas y se realizan durante los meses de marzo y agosto.

Los objetivos que persigue el taller introductorio son:

- Familiarizar a los estudiantes ingresantes con los servicios brindados por la biblioteca.

- Presentar de forma clara la estructura y el funcionamiento de los distintos servicios e instalaciones de la biblioteca, su colección bibliográfica así como el acceso y consulta de los catálogos automatizados.
- Presentar la biblioteca a los estudiantes como una unidad dinámica, una instancia de servicio que contribuye a la generación de nuevos conocimientos.

El taller introductorio se realiza de acuerdo a la tabla N° 5.

Tabla N° 5

Distribución por nivel de los servicios de la biblioteca

Nivel	Servicios
Primer nivel: Sótano	Hemeroteca, videoteca, desarrollo de colecciones, depósito de revistas.
Segundo nivel: Primer piso	Sala de lectura, audiovisuales, conmutación bibliográfica, multimedia.
Tercer nivel: Segundo piso	Tesis y referencia, nexos virtuales.
Cuarto nivel: Tercer piso	Sala virtual, videoconferencias.

Fuente: Documento interno de la biblioteca Central UPCH.

3.5.2 Taller de bases de datos

Taller dirigido a estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo. Cada sesión tiene una duración de dos (2) horas y se lleva a cabo durante todo el año. El taller está dividido en tres (3) sesiones:

Primera sesión

Orientada a la descripción de la página web de la biblioteca para lo cual fue conveniente dividirlo en: sección de información institucional y

banners, sección de bases de datos internas y externas y sección de noticias y enlaces.

- a. Sección de información institucional y banners: Consiste en explicar la organización, los servicios y reglamentos de la biblioteca y los banners.
- b. Sección de base de datos: Consiste en explicar las seis (6) bases de datos internas de la biblioteca. Estas son:
 - Base de datos Tesis: Consta de trabajos monográficos, tesis de los grados de bachiller, licenciado, especialista, magíster y doctorado.
 - Base de datos Lipecs: Consta de artículos de revista en salud.
 - Base de datos discos compactos: Consta de material especial con información en salud.
 - Base de datos Videos: Consta de material audiovisual con información.
 - Base de datos Monografías: Consta de proyectos y protocolos de investigación.
 - Base de datos Misceláneas: Consta de obras o escritos de materias inconexas o mezcladas.

En esta sección se explica las dos (2) bases de datos referenciales y las tres (3) bases de datos a texto completo suscritas por la universidad.

Estas son:

- Base de datos Medline: Base de datos bibliográfica producida por la National Library of Medicine de los Estados Unidos. Recoge referencias bibliográficas de los artículos publicados en más de 4 500 revistas desde 1966. Además de la medicina recoge revistas de enfermería, odontología, veterinaria, salud pública y ciencias preclínicas a texto completo y referencial.
 - Base de datos Lilacs: Base datos cooperativa de la red Biblioteca Virtual en Salud. Su sigla significa Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud. Comprende literatura relativa a las ciencias de la salud, publicada en los países de la región desde 1980.
 - Base de datos Ebsco Host: Base de datos multidisciplinaria. Brinda información en ciencias de la salud, psicología, negocios, educación, ciencias de la información e información académica en inglés y español a texto completo y referencial.
 - Base de datos ProQuest: Base de datos multidisciplinaria, cuenta con aproximadamente con 12-000 títulos de publicaciones periódicas en ciencias de la salud, psicología, humanidades, tecnología y negocios a texto completo y referencial.
 - Base de datos SCielo-Scientific: Biblioteca electrónica que incluye una colección seleccionada de revistas científicas.
- c. Sección de noticias y enlaces: En esta sección encontramos las noticias en relación a nuevas bases de datos, eventos en salud nacional e internacional. También se encuentran enlaces de

Universia, consorcio de universidades, Organización Panamericana de la Salud (OPS), entre otros.

Segunda sesión

Es la continuación en la explicación del manejo de las cinco (5) bases de datos a texto completo con ejercicios prácticos relacionados con la carrera del estudiante y el uso de los Descriptores en Ciencias de la Salud (DECS). Estas son:

- Base de datos E-Libro: Base de datos en línea que presenta libros en formato digital a texto completo. Abarca diferentes disciplinas como medicina, literatura, historia, derecho y otros.
- Base de datos Hinari InterRed-Salud Iniciativa de Acceso a la Investigación: Tiene como objeto ofrecer acceso al mayor número de revistas de biomedicina y otros temas en el campo de las ciencias sociales.
- Base de datos Cochrane Library: Su colección está conformada por información de buena evidencia en atención de la salud, ensayos clínicos, estudios de evaluaciones económicas en salud, revisiones sistemáticas resumidas y otros a texto completo en inglés y español.
- Base de datos Harrison OnLine español: Base de datos en medicina con contenidos clínicos validados y actualizados permanentemente. Ofrece a texto completo las ilustraciones en referencia a la décima sexta edición de Harrison's Principles of Internal Medicine. Incluye

autoevaluación, imágenes de medicina de urgencia, conferencias multimedia y otros.

- Base de datos Access Medicine: Base de datos que proporciona literatura en medicina, simulaciones de exámenes para estudiantes de medicina y profesionales en la salud y cobertura en la parte clínica y ciencias básicas.

Tercera sesión

Sesión que finaliza con la explicación de las últimas bases de datos a texto completo. Estas son:

- Public Library of Science.
- Upto Date.
- Doyma.

Finalmente se reparte una encuesta al estudiante con el fin de saber sus inquietudes y perspectivas en cuanto a los talleres de formación de usuarios.

3.6 Percepción de los alumnos sobre los talleres de formación de usuarios

El análisis de datos del presente trabajo de investigación se ha realizado en forma manual, a excepción de la etapa final donde se ha empleado una hoja de cálculo, Microsoft Excel, para procesar la información y obtener porcentajes básicos además de los correspondientes gráficos.

Es importante recordar que se está trabajando con una población de 100 estudiantes de cuarto y quinto año de la carrera de medicina.

3.6.1 Interpretación de la encuesta 2008

a. Distribución de encuestados por sexo.

Tabla N° 6

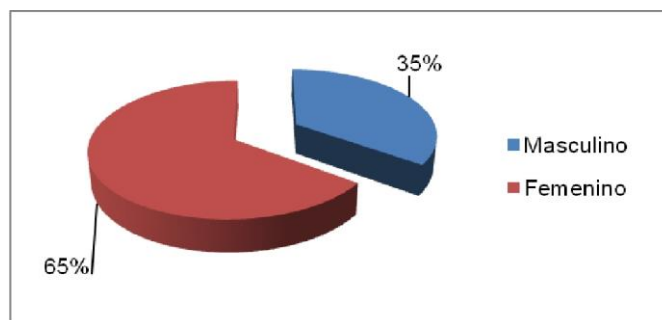
Distribución de encuestados por sexo.

Sexo	Frecuencia (F)	%
Masculino	35	35%
Femenino	65	65%
TOTAL	100	100%

Fuente: Encuesta aplicada.
Elaboración propia.

Gráfico N° 1

Distribución de encuestados por sexo.



Elaboración propia.

De la muestra de 100 encuestados, el 35% corresponde al sexo masculino en tanto que el sexo femenino representa el mayor porcentaje (65%).

b. Sobre las habilidades en el manejo de las bases de datos.

Tabla N° 7

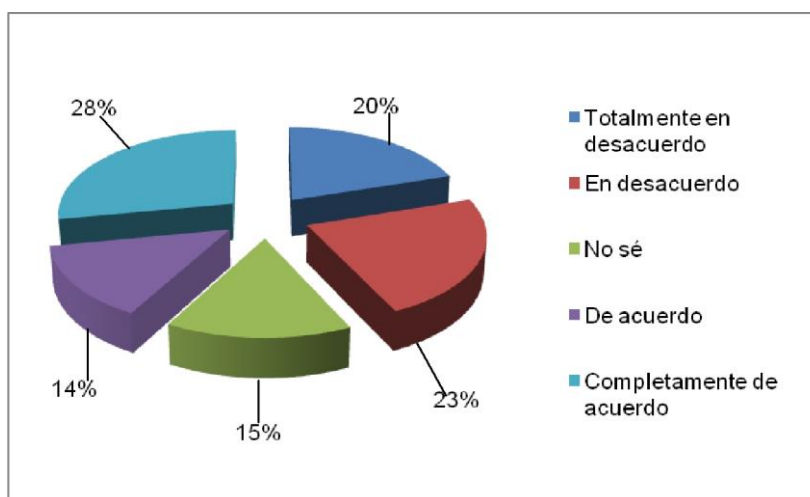
Habilidades en el manejo de las bases de datos.

Luego de recibir el taller de capacitación, ¿considera que tiene las habilidades necesarias en el manejo de las bases de datos?	Frecuencia (F)	%
Totalmente en desacuerdo	20	20%
En desacuerdo	23	23%
No sé	15	15%
De acuerdo	14	14%
Completamente de acuerdo	28	28%
TOTAL	100	100%

Fuente: Encuesta aplicada.
Elaboración propia.

Gráfico N° 2

Habilidades en el manejo de las bases de datos.



Elaboración propia.

Del gráfico se puede observar que el 14% y el 28% de encuestados están de acuerdo y completamente de acuerdo, respectivamente, en haber adquirido las habilidades en el manejo de las bases de datos debido, principalmente, a los temas expuestos y el material de apoyo como: separatas y ejercicios prácticos de búsqueda de información; y la disposición del capacitador en resolver las preguntas y/o inquietudes del alumno. Sin embargo, el 23% y el 20% respondieron estar en desacuerdo y total desacuerdo debido a

que consideraron que no son suficientes separatas y ejercicios prácticos para adquirir las habilidades en el manejo de las bases de datos. Sólo el 9% no sabe si adquirió o no las habilidades en el manejo de las bases de datos.

c. Respecto a los materiales de apoyo (separatas y ejercicios prácticos).

Tabla N° 8

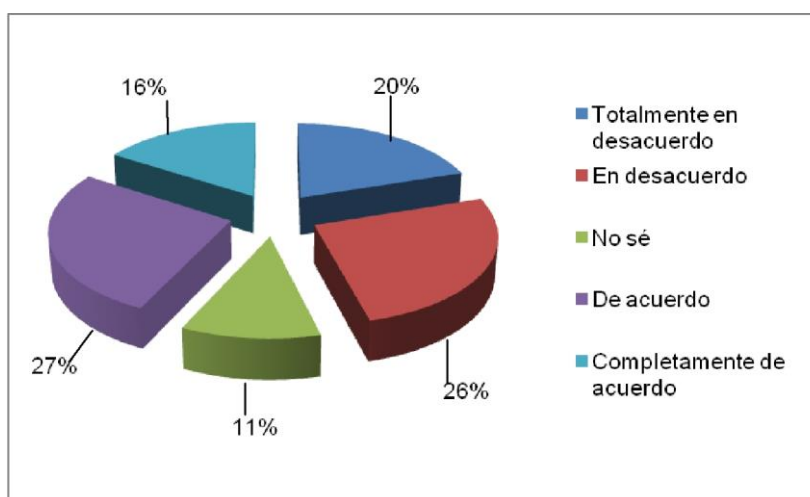
Material de apoyo en los talleres de formación de usuarios.

El material de apoyo (separatas y ejercicios prácticos) empleados durante el taller, ¿lo guía y/o ayuda en el manejo de las bases de datos?	Frecuencia (F)	%
Totalmente en desacuerdo	20	20%
En desacuerdo	26	26%
No sé	11	11%
De acuerdo	27	27%
Completamente de acuerdo	16	16%
TOTAL	100	100%

Fuente: Encuesta aplicada.
Elaboración propia.

Gráfico N° 3

Material de apoyo en los talleres de formación de usuarios



Elaboración propia.

Se observa que un 26% y 20% de encuestados respondieron estar en desacuerdo y totalmente en desacuerdo debido a que consideraron que los ejercicios prácticos no son aplicables a la realidad y no están acorde a la especialidad y/o carrera profesional del alumno. Sugirieron se mejore y/o elabore un temario teórico-práctico estructurado que sirva como guía y/o ayuda en el manejo de las bases de datos. Por otro lado el 27% y el 16% consideraron el material de apoyo como una ayuda porque cuenta con una parte teórica (conceptos de bases de datos, descriptores en ciencias de la salud, tipos de bases de datos, operaciones booleanas) y la parte práctica (ejercicios de búsqueda y recuperación de la información utilizando los descriptores en ciencias de la salud en bases de datos locales y suscritas por la universidad). Sólo el 11% no sabe si considerar como guía el material de apoyo.

d. Respecto al tiempo empleado.

Tabla N° 9

Tiempo empleado en los talleres de formación de usuarios.

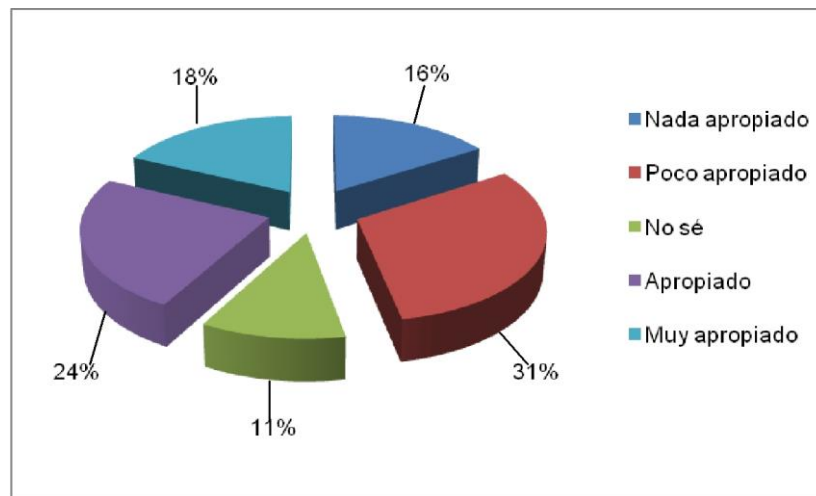
¿Considera que el tiempo empleado en el taller de formación de usuarios ha sido el apropiado para su aprendizaje?	Frecuencia (F)	%
Nada apropiado	16	16%
Poco apropiado	31	31%
No sé	11	11%
Apropiado	24	24%
Muy apropiado	18	18%
TOTAL	100	100%

Fuente: Encuesta aplicada.

Elaboración propia.

Gráfico N° 4

Tiempo empleado en los talleres de formación de usuarios.



Elaboración propia.

El 16% y el 31% respondieron que no era nada apropiado y poco apropiado, respectivamente, el tiempo empleado en los talleres de capacitación debido a que no se desarrollaron los temas con mayor profundidad, no se respondieron algunas de sus preguntas y no se aclararon sus dudas e inquietudes en el uso y manejo de las bases de datos. Sin embargo el 24% y 18% de los encuestados consideraron que el tiempo empleado en los talleres de capacitación fue el apropiado y muy apropiado, respectivamente, para los talleres de capacitación debido a que durante las seis horas del taller (dos horas por cada sesión) se desarrollaron los temas y se aclararon sus dudas e inquietudes en el uso y manejo de las bases de datos.

e. En relación al carácter participativo de los talleres de formación de usuarios.

Tabla N° 10

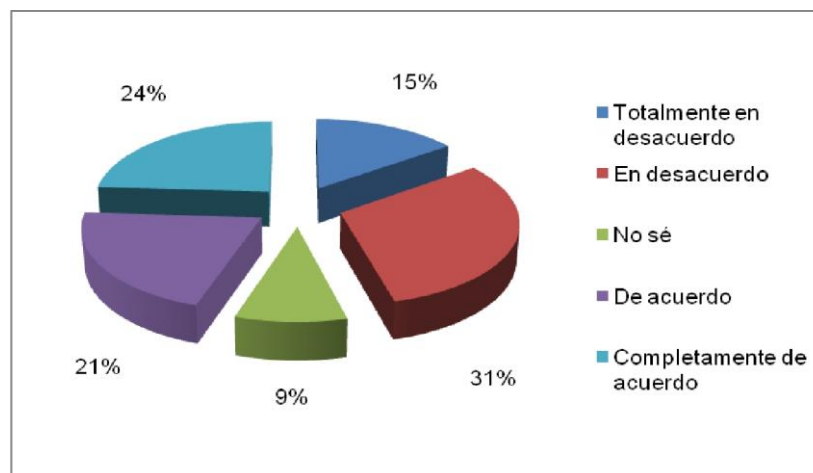
Carácter participativo de los talleres de formación de usuarios.

¿Considera que el taller de formación de usuarios es de carácter participativo?	Frecuencia (F)	%
Totalmente en desacuerdo	15	15%
En desacuerdo	31	31%
No sé	9	9%
De acuerdo	21	21%
Completamente de acuerdo	24	24%
TOTAL	100	100%

Fuente: Encuesta aplicada.
Elaboración propia.

Gráfico N° 5

Carácter participativo de los talleres de formación de usuarios.



Elaboración propia.

El gráfico muestra que el 15% y 31% considera que no hay participación por parte del alumno esto se debe a una falta de metodología que haga que los alumnos puedan hacer sus observaciones, comentarios, preguntas, inquietudes. Los alumnos opinaron que se debería de cambiar la metodología empleada por una metodología más dinámica y participativa. Mientras que el 21% y 24% de los encuestados si considera el carácter participativo en los

talleres de capacitación. Afirmaron que durante la capacitación tuvieron repetidas oportunidades en participar con preguntas e inquietudes y afirmaron haber realizado ejercicios prácticos. Sólo el 9% no sabe si las capacitaciones tienen un método participativo.

f. Con respecto a la infraestructura.

Tabla N° 11

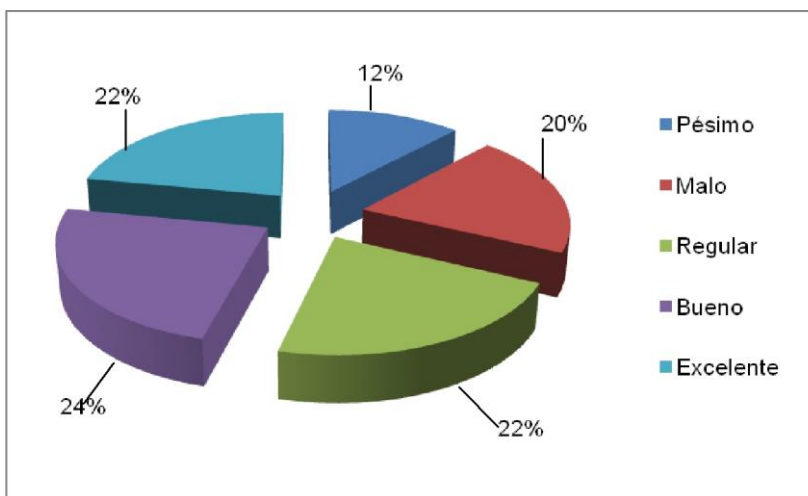
Infraestructura de los talleres de formación de usuarios.

¿Cómo califica la infraestructura (ambientes, mobiliarios y computadoras) utilizada en el taller de formación de usuarios?	Frecuencia (F)	%
Pésimo	12	12%
Malo	20	20%
Regular	22	22%
Bueno	24	24%
Excelente	22	22%
TOTAL	100	100%

Fuente: Encuesta aplicada.
Elaboración propia.

Gráfico N° 6

Infraestructura de los talleres de formación de usuarios.



Elaboración propia.

El 12% y el 20% de los encuestados afirmaron haber tenido problemas con los ambientes del aula virtual debido a que se encontraban sin aire acondicionado, computadoras sin teclado y/o mouse y a esto se añade que en ocasiones se encontraba ocupada por otro evento, teniendo que asistir a los ambientes de nexos virtual y referencia (sala de tesis) los cuales no son apropiados para el desarrollo de los talleres de capacitación. Sin embargo el 22% calificó de excelente infraestructura, seguido del 24 % que lo calificó de buena infraestructura, debido a que consideraron el ambiente del aula virtual como acogedor por contar con aire acondicionado y ser espacioso, contar con un mobiliario práctico, un retroproyector y 18 computadoras inalámbricas con sus respectivos asientos. El 22% calificó de regular la infraestructura empleada en los talleres de capacitación.

g. Con relación al conocimiento del capacitador en el manejo de las bases de datos.

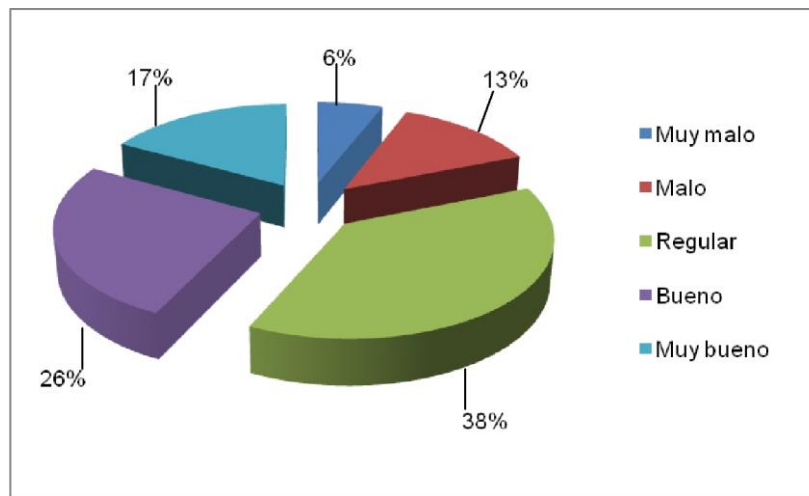
Tabla N° 12

Conocimiento del capacitador en el manejo de las bases de datos.

¿Cómo evalúa el conocimiento del capacitador en el manejo de las bases de datos?	Frecuencia (F)	%
Muy malo	6	6%
Malo	13	13%
Regular	38	38%
Bueno	26	26%
Muy bueno	17	17%
TOTAL	100	100%

Fuente: Encuesta aplicada.
Elaboración propia.

Gráfico N° 7

Conocimiento del capacitador en el manejo de las bases de datos.

Elaboración propia.

Un significativo número de encuestados (38%) opina que el capacitador conoce de manera regular el manejo de las bases de datos. Un 13% lo considera malo y 6% muy malo debido principalmente a la falta de vocación de enseñanza, falta de seguridad en los temas expuestos, no tiene metodología, demuestra desconocer el tema o no estar preparado para llevar acabo dichos talleres. El 26% y 17% lo consideraron bueno y muy bueno, respectivamente, en el manejo de las bases de datos.

h. Con respecto al interés en el manejo de las bases de datos.

Tabla N° 13

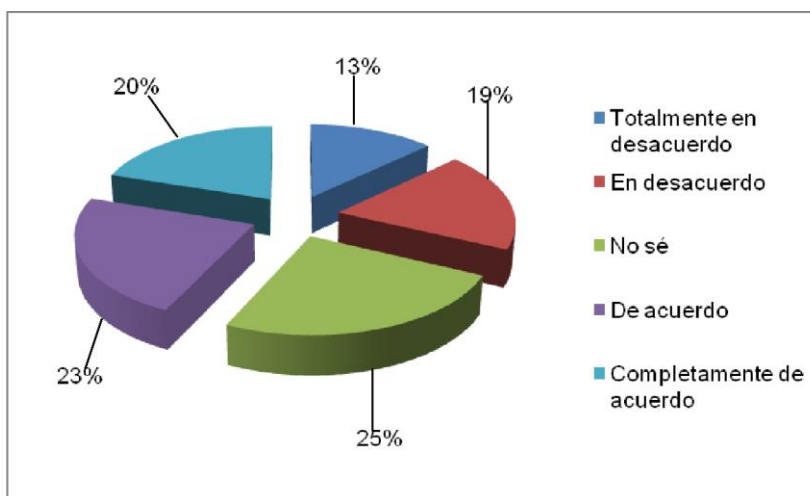
Interés en el manejo de las bases de datos.

¿Considera que el capacitador despertó su interés en el manejo de las bases de datos?	Frecuencia (F)	%
Totalmente en desacuerdo	13	13%
En desacuerdo	19	19%
No sé	25	25%
De acuerdo	23	23%
Completamente de acuerdo	20	20%
TOTAL	100	100%

Fuente: Encuesta aplicada.
Elaboración propia.

Gráfico N° 8

Interés en el manejo de las bases de datos.



Elaboración propia.

Se aprecia que el 23% y el 20% respondieron que el capacitador despertó su interés en el manejo de las bases de datos esto se debe, principalmente, al conocimiento y claridad en los temas expuestos por parte del capacitador. Sin embargo el 19% y 13% respondieron no tener interés en el manejo de las bases de datos debido a que el capacitador no se desarrolló

con claridad y profundidad en los temas expuestos. El 25% respondió no saber al respecto.

i. Con respecto a la utilidad de los talleres de formación de usuarios.

Tabla N° 14

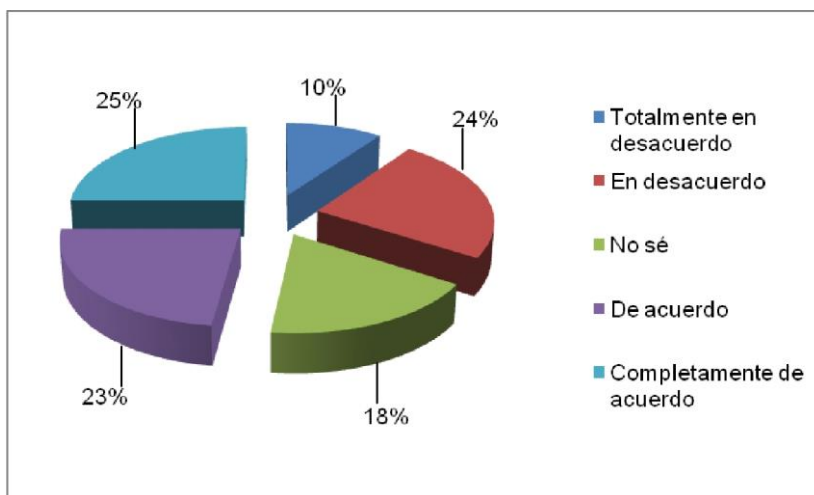
Utilidad de los talleres de formación de usuarios.

¿Considera qué los talleres de formación de usuarios son útiles para su formación profesional y humana?	Frecuencia (F)	%
Totalmente en desacuerdo	10	10%
En desacuerdo	24	24%
No sé	18	18%
De acuerdo	23	23%
Completamente de acuerdo	25	25%
TOTAL	100	100%

Fuente: Encuesta aplicada.
Elaboración propia.

Gráfico N° 9

Utilidad de los talleres de formación de usuarios.



Elaboración propia.

En el gráfico anterior se aprecia que el 23% y 25% de los encuestados afirmaron que los talleres de capacitación les son útiles a su formación profesional y humana porque les permite hacer un mejor uso y manejo de las bases de datos así como de los servicios de la biblioteca. También podemos observar que el 10% y el 24% de los encuestados dijeron que no consideraba útil los talleres de capacitación porque la mayoría de veces realizaban sus búsquedas de información en formato impreso (libros, revistas científicas, folletos) y además no concurrían a la biblioteca. El 18% no sabe si le son útiles o no los talleres de capacitación.

j. ¿Tiene algún comentario o sugerencia sobre los talleres de formación de usuarios?

La pregunta abierta tuvo diferentes sugerencias, las que a continuación se detallan:

- Los alumnos manifestaron haber tenido problemas con las computadoras por lo cual sugirieron se revise con anticipación el buen estado y funcionamiento de las mismas.
- Sugirieron que se elabore un temario teórico-práctico con ejercicios prácticos y reales acorde con la especialidad y/o carrera profesional del alumno.
- Sugirieron que las coordinaciones de los espacios para el taller de formación de usuarios se realice con anticipación para evitar usar otros ambientes que no cuentan con los equipos necesarios para la capacitación.

- También manifestaron que se evalué a los participantes mediante prácticas calificadas.
- Por otro lado, mencionaron que el desarrollo del taller debe contar con una metodología más dinámica y participativa.
- En relación al tiempo empleado en los talleres sugirieron se amplíe la cantidad de horas (6 horas) al considerar que no es el tiempo adecuado para desarrollar el contenido de los talleres.
- Finalmente sugirieron se realice una mejor difusión del taller repartiendo volantes, colocando carteles y afiches con los temas, objetivos, beneficios del taller; y visitando las diferentes facultades de la universidad.

CAPÍTULO IV PROPUESTA DE MEJORA DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN DE USUARIOS

Los cambios constantes en la sociedad y la necesidad de conocimientos y habilidades para una adecuada práctica avanzan a grandes pasos y por ende la necesidad de superación se hace constante. Para esto debe ofrecerse un modelo de formación de habilidades y competencias que contribuya a fortalecer la enseñanza y refuerce conocimientos, habilidades y actitudes para el manejo y uso de la información como respuestas a las transformaciones. Dichas competencias para el acceso y uso de la información impresa y digital constituye la base para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida. Se presenta la siguiente propuesta en función a la evaluación realizada en el capítulo anterior. La propuesta consta de su finalidad, estrategia metodológica (tres módulos), recursos humanos, equipo e infraestructura, difusión de los talleres de capacitación y por último el presupuesto.

4.1 Objetivos:

Los objetivos que persigue la propuesta son:

- Determinar qué tan importante es la información que necesita.
- Acceder a la información que manera efectiva y eficiente.
- Evaluar la información y sus recursos críticamente.
- Usar la información con efectividad para lograr un propósito específico.

4.2 Estrategia Metodológica

La propuesta consta de tres módulos que se caracterizarán por su contenido, resultados esperados, metodología empleada y tiempo adecuado.

A. Módulo I

Introducción al uso de la biblioteca y la búsqueda básica de la información. Para este módulo usaremos herramientas que nos va a ayudar a alcanzar el objetivo planteado. Las herramientas a emplear son temarios teórico-práctico básico y orientado con ejercicios prácticos y reales acorde a la especialidad y/o carrera profesional del alumno. Otra herramienta igual de importante serían las mismas bases de datos en medicina,

a1. Objetivo

- Desarrollar habilidades en el uso y manejo de la biblioteca.

a2. Contenidos

- Introducción a la biblioteca y sus servicios.
- Introducción a los recursos electrónicos de la biblioteca.
- Conocimientos básicos sobre hardware.
- Internet como instrumento de referencia.
- Documentos primarios y secundarios.
- Obras de referencia.
- Búsqueda básica de bibliografía.

a3. Resultados esperados

El participante será capaz de:

- Dominar los elementos básicos del funcionamiento de la biblioteca y servicios.
- Adquirir conocimientos, destrezas y habilidades en el manejo de los recursos electrónicos de la biblioteca.
- Lograr autonomía en la búsqueda básica de bibliografía.
- Lograr autonomía en el manejo de los catálogos manuales y automatizados.
- Relacionar el tema de interés con un vocabulario especializado (Descriptor en Ciencias de la Salud).
- Seleccionar palabras claves.
- Elaborar referencias bibliográficas.
- Conocer Internet como instrumento de referencia.

a4. Metodología del proceso enseñanza y aprendizaje

Se caracterizará por ofrecer al estudiante una base orientadora para la acción, dirigida a la apropiación de habilidades básicas en el uso y manejo de la biblioteca y sus recursos de información. Los estudiantes se involucrarán activamente con la información, mediante la discusión y práctica de los contenidos. Se pondrá énfasis en la importancia de fomentar las capacidades comunicativas, de expresión oral y escrita mediante el uso de las tecnologías de la información para desarrollar habilidades informativas.

a5. Evaluación

Participación en seminarios, clases prácticas, trabajos prácticos. Se medirá la participación de los estudiantes en seminarios y en clases prácticas. En la elaboración de trabajos prácticos se considerarán elementos que aporten evidencias de conocimientos adquiridos en relación con el uso de la biblioteca y sus recursos informativos, para esto se realizarán ejercicios prácticos sobre búsqueda en el catálogo automatizado, pruebas con diferentes preguntas en relación a los servicios y funcionamiento de la biblioteca y otros.

a6. Realización del módulo

- Conferencia.
- Clases prácticas.

B. Módulo II

Uso de recursos de información y su evaluación en la búsqueda efectiva para lograr un propósito. La producción científica y las bases de datos en medicina. En este módulo, las herramientas a emplear son temarios teórico-práctico intermedio.

b1. Objetivo

- Buscar la información explorando recursos de información disponibles en ciencias de la salud.

b2. Contenidos

- Internet: conceptos, características.
- Tesauros biomédicos: palabras claves y operadores boléanos para establecer una estrategia de búsqueda efectiva.
- Localizador de información en salud (LIS)
- Descriptores en Ciencias de la Salud (DECS)
- Buscadores y metabuscadores: Google, LIS (localizador de información en salud.)
- Biblioteca Virtual en Ciencias de la Salud.
- Biblioteca Virtual en Salud: búsqueda bibliográfica en ciencias de la salud.
- Bases de datos en ciencias de la salud, nacionales y extranjeras, a texto completo y referencial: uso y manejo de Scientific Electronic Library Online, Medline, Ebsco Host, Cochrane Library, Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud, Hinari, entre otras.

b3. Resultados esperados

El participante será capaz de:

- Determinar herramientas de búsqueda disponibles y accesibles adecuadas para cada caso.
- Establecer estrategias de búsqueda considerando la terminología especializada.
- Conocer y aplicar operadores boléanos para lograr efectividad en la búsqueda de información.

- Realizar búsqueda básica y avanzada en bases de datos en ciencias de la salud.
- Enviar resultados por correo electrónico.
- Crear alertas para correos electrónicos.
- Guardar y recuperar el historial de búsquedas.
- Crear una cuenta personalizada.
- Navegar por internet y solucionar conflictos de interés informativo.
- Manejar y traducir información disponible en idioma inglés.
- Conocer y navegar por la Biblioteca Virtual en Salud (BVS) utilizando todos sus recursos.

b4 Metodología del proceso enseñanza aprendizaje

Este módulo se desarrollará mediante talleres y clases prácticas, los estudiantes aprenderán a explorar, buscar, navegar y recuperar la información a través de procesos operativos eficientes. El estudiante se familiarizará con la búsqueda eficaz de la información considerando los documentos en ediciones electrónicos, el uso de las Tics y el idioma inglés como elementos que complementan las habilidades y destrezas en el estudiante.

b5 Evaluación

Participación en seminarios, clases prácticas y trabajos prácticos. Se realizará mediante la solución de situaciones con cierto nivel de dificultad. El alumno estará obligado a investigar, comunicar, demostrar y defender conocimientos mediante el seminario y los diferentes

procesos operativos. Debe obtener un resultado a desarrollar y demostrar en las clases prácticas. Se considerará la participación, fluidez y comunicación del estudiante. Los profesores evaluarán los trabajos coordinados, según los aspectos tratados por el bibliotecario.

b6 Realización del módulo

- Seminario.
- Clases prácticas.
- Tareas docentes.

C. Módulo III

Redacción de trabajos e informe científico-técnico y aspectos éticos y legales de la información. En este módulo se elaborará un temario teórico-práctico con mayor nivel de información.

c1. Objetivos

- Utilizar e interpretar la información para la elaboración de nuevos conocimientos y contenido respetando los aspectos éticos.

c2. Contenidos

- El poder de la información y su aplicación para la toma de decisiones.
- Elementos básicos para elaborar un documento científico.
- Organización y revisión de las fuentes bibliográficas.

c3. Resultados esperados

El participante será capaz de:

- Tomar decisiones sobre la base del análisis y valoración de la información.
- Relacionar lo leído con conocimientos previos y experiencias para generar nuevos conocimientos.
- Elaborar un proyecto de investigación.

c4. Metodología del proceso enseñanza aprendizaje

Es un módulo que integra conocimientos de manera general. El estudiante demostrará conocimientos adquiridos mediante los talleres de capacitación. La metodología estará orientada a la observación práctica de cada uno de los aspectos tratados ya que forman parte importante en la vida estudiantil y cotidiana del estudiante. El estudiante tendrá que sintetizar, relacionar nuevos conocimientos siguiendo los elementos en la metodología de la investigación. Se realizará conferencias, clases prácticas y talleres.

c5. Evaluación

Participación en seminarios, clases prácticas y trabajos prácticos. Se coordinará con diferentes profesores para evaluar los resultados de manera integral por medio de los informes de investigación. El alumno trabajará en la solución de los problemas para la toma de decisiones. Se realizarán talleres con dinámicas de grupo y se considerarán actitudes, conocimientos y habilidades informativas.

c6. Realización del módulo

- Seminario.
- Clases prácticas.
- Informes de investigación.

Tabla N° 15

Distribución de horas para los módulos de los talleres de formación de usuarios

N°	Módulos	Taller	Clase práctica	Conferencia	Total
1	Introducción al uso de la biblioteca.	2 horas	4 horas	2 horas	8 horas
2	Uso de recursos de información.	4 horas	8 horas	4 horas	16 horas
3	Redacción de trabajos e informes científico-técnicos.	6 horas	8 horas	4 horas	18 horas
Total	Tres módulos	12 horas	20 horas	10 horas	42 horas

Elaboración propia.

4.3 Recursos humanos

Los recursos humanos juegan un papel importante en la formación de usuarios por lo tanto deben de:

- Asistir a cursos de capacitación y actualización, jornadas y seminarios relacionados a este tema.
- Capacitarse en los nuevos métodos de aprendizaje.
- Compartir experiencias con otras instituciones que desarrolle el mismo tipo de servicio.
- Evaluar periódicamente al personal encargado de los talleres de capacitación.

- Realizar reuniones cada tres meses con los capacitadores del taller.
- Definir el tipo de personal que va a ser capacitado, considerando: disponibilidad de tiempo, grado de aptitud, características personales, conocimientos y tipos de actitudes.
- Será necesario que el bibliotecario formador se deba especializar en su área temática, dominar la literatura, documentación y fuentes de sus disciplinas.

4.4 Equipo e infraestructura

El taller de formación de usuarios debe contar con una infraestructura apropiada. Se debe:

- Mejorar las conexiones a la red para evitar problemas durante el taller.
- Establecer un plan de adecuación y mejora de instalaciones para los eventos de taller de capacitación.
- Coordinar previamente con las personas encargadas los espacios destinados para los talleres.
- Adquirir diez (10) computadoras para las prácticas en las bases de datos.

4.5 Difusión de los talleres de capacitación

Los talleres de formación de usuarios actualmente no cuentan con una mejor y mayor difusión debido a la falta de mecanismos de publicidad y/o marketing. Se debe:

- Difundir los talleres de capacitación dependiendo de su público objetivo.
- Contar con el apoyo de profesores en la difusión del taller.
- Utilizar carteles como medio de difusión y colocarlos en lugares estratégicos de la universidad, anunciando los horarios, objetivos y contenido de los talleres.
- Mejorar los espacios de difusión (banners) en la página web de la biblioteca central, haciéndola más dinámica y actualizando los contenidos del taller.
- Desarrollar y dar soporte virtual a los talleres de capacitación.
- Enviar el servicio formativo a las delegaciones de alumnos a comienzo de curso.
- Elaborar folletos informativos sobre los módulos I, II y III en el proceso de matrícula.
- Presentar los módulos formativos a los decanos y autoridades académicas a principio de año.
- Realizar invitaciones personales a profesores incorporados.

4.6 Presupuesto

Para implementar la propuesta es necesario contar con recursos económicos necesarios que se presentan a continuación. El presupuesto a continuación está diseñado para 150 alumnos por semestre.

Tabla N° 16

Presupuesto para los talleres de formación de usuarios

N°	Detalle	Cantidad	C/U	Sub Total	Total
	Servicios informáticos				S/. 4 015,00
1	Impresiones	150	S/. 0,10	S/. 15,00	
2	Computadoras Pentium 4, un (1) Gb. de memoria, 40 Gb de disco duro, tarjeta de video, red y sonido integrado.	5	S/. 800,00	S/. 4 000,00	
	Material de apoyo				S/. 750,00
3	Material electrónico y audiovisual (cd's)	150	S/. 5,00	S/. 750,00	
	Materiales de difusión				S/. 600,00
4	Carteles, afiches, volantes	100	S/. 1,50	S/. 150,00	
5	Folletos informativos y trípticos	150	S/. 3,00	S/. 450,00	
	Material de Escritorio				S/. 215,00
6	Plumones indelebles	20	S/. 3,00	S/. 60,00	
7	Puntero	10	S/. 15,00	S/. 150,00	
8	Mota para pizarra acrílica	5	S/. 1,00	S/. 5,00	
TOTAL					S/. 5 580,00

CONCLUSIONES

En función al objetivo general y específicos mencionados en el primer capítulo, se tienen las siguientes conclusiones:

1. El taller de formación de usuarios que brinda la biblioteca central de la Universidad Peruana Cayetano Heredia presenta limitaciones en cuanto a metodología de enseñanza, infraestructura, personal capacitado y difusión del servicio, los que dificultan el desarrollo de los talleres así como el aprendizaje de recursos electrónicos por parte de los alumnos del cuarto y quinto año de medicina.
2. Los resultados de las encuestas demuestran el bajo nivel de satisfacción por parte de los estudiantes de cuarto y quinto año de medicina con respecto a los talleres.
3. Los talleres de formación de usuarios se desarrollan dentro de una infraestructura inadecuada, ya que no cuentan con un ambiente adecuado (aula). Por otro lado se suman los mobiliarios maltratados, la falta de insumos de oficina y, finalmente, equipos de cómputo con fallas técnicas de software y hardware.
4. La biblioteca no cuenta con el personal adecuado para el desarrollo de las charlas taller de formación de usuarios, ya que se evidencia en la falta de actitudes y aptitudes, falta de conocimiento de bases de datos

internas y externas suscritas por la universidad, deficiencias que son respaldadas por los resultados obtenidos en las encuestas.

5. La metodología empleada en el taller de formación de usuarios se caracteriza por ser una metodología pasiva, poco dinámica y/o participativa, por contar con un tiempo corto para el desarrollo del taller de capacitación, por contar con un material de enseñanza inadecuado y finalmente esta la falta de un examen o evaluación a los alumnos participantes del taller.

6. El diseño de la propaganda (volantes y afiches) no cuenta con el impacto visual adecuado, la información pertinente, ni con el respaldo de un equipo humano de trabajo para el desarrollo de un producto final que cumpla con el objetivo de difusión de los talleres.

RECOMENDACIONES

1. Gestionar la implementación de ambientes adecuados para el desarrollo de los talleres de formación de usuarios. La infraestructura (mobiliarios y equipos de cómputo) deben contar con un mantenimiento adecuado y continuo.
2. Identificar al personal que cumpla con las actitudes y aptitudes requeridas (predisposición al aprendizaje permanente, dominio de escenario, seguridad en lo que dice, metódico, habilidades efectivas de comunicación, actuar como líder y ser flexible) para llevar a cabo las charlas de los talleres de capacitación.
3. Capacitar al personal seleccionado en el desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para llevar a cabo el desarrollo de las charlas de capacitación de manera eficiente.
4. Realizar cambios en la metodología de capacitación que implique un mejor aprendizaje, por parte de los alumnos, de los recursos de información que posee la biblioteca.
5. Implementar visitas a las aulas y/o facultades, colocar afiches o carteles en lugares visibles y de mayor concurrencia del alumnado (entrada principal de la universidad, área de matrícula, loza deportiva y área de ingreso a facultades).

6. Trabajar coordinadamente con el área de diseño gráfico para la elaboración de la propaganda adecuada (impacto visual) para los talleres de capacitación.

7. Conformar un equipo de biblioteca responsable de elaborar un contenido informativo claro y conciso y que estén en constante comunicación con el área de diseño grafico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

- **Gastón, L.** (1974). La biblioteca universitaria. En: *Misión y funciones* (pp. 17-18). Buenos Aires: Bowker Editores Argentina.
- **Gómez, J. A.** (1998). La biblioteca universitaria. En: *Manual de Biblioteconomía* (pp. 363-378). Madrid: Síntesis.
- **Lacal, S. D.** (1995). La hemeroteca universitaria. Las colecciones científicas. En: *Hemerotecas. Aportaciones al estudio y tratamiento de publicaciones periódicas* (pp. 111-123). Murcia: Anabad.
- **Loyola, H. F.** (2002). Desarrollo de colecciones de la biblioteca de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal a través del donativo de ingresados. Lima: [s.n]
- **Martínez, J.** (2004). Diccionario de Bibliología y Ciencias Afines. (3a. ed. aum.). Madrid: Ediciones-TREA.
- **Merlo, J. A.** (2005). Servicios bibliotecarios para la comunidad universitaria. En L. Orera Orera (Ed.). *La biblioteca universitaria* (p.445). Madrid: Editorial Síntesis.
- **Sánchez, D.** (1983). Planteamiento, organización y administración de Centros de Documentación. Lima: INIDE.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- **Cencerrado, L. M.** (1997). La formación de usuarios como difusora de los servicios de la biblioteca. AABADOM [en línea]. Madrid (España). *Boletín de la Asociación Asturiana de Bibliotecarios, Archiveros, Documentalistas y Museólogos*, (2), pp. 31-35

- **Orera, L.** (Ed.) (1996). La biblioteca universitaria. En: *Manual de biblioteconomía*, p. 364

PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

- **Abell, A.** (2004). Alfabetización en información: la definición de CLIP (UK). *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios* [en línea], N° 77. Recuperado el 10 de mayo de 2008:
<http://www.aab.es/pdfs/baab77/77a4.pdf>
- **Abril, Z. M.** (2003). Estrategias de búsqueda [en línea]. Recuperado el 26 de mayo de 2008:
<http://www.ucentral.edu.co/biblioteca/26-julio-04/estrategias.ppt>
- **ACRL/ALA** (2000). Normas sobre aptitudes para el Acceso y Uso de la Información para la Educación Superior. (Trad. C. Pasadas) *Boletín Asociación Andaluza de Bibliotecarios* [en línea], N° 60. Recuperado el 10 de mayo de 2008:
<http://www.aab.es/pdfs/baab60/60a6.pdf>
- **American Library Association** (1989). Presidential Committee on Information Literacy. *Final Report* [en línea]. Recuperado el 11 de julio de 2008:
<http://www.ala.org/acrl/nili/il1st.html>
- **Association of College and Research Libraries** (2001). Objetivos de formación para la alfabetización en información: un modelo de declaración para bibliotecas universitarias [en línea]. Recuperado el 11 de junio de 2008:
<http://eprints.rclis.org/archive/00003193/01/65a3.pdf>
- **Baró, C. A.** (2003). El bibliotecario escolar como facilitador de un proceso de cambio educativo [en línea]. Recuperado el 3 de abril de 2008:
<http://www.ifla.org>
- **Boyer Commission on Educating Undergraduates in the Research University**. Reinventing undergraduate education: a blueprint for America's research Universities [en línea]. Recuperado el 10 de junio de 2008:

[http://naples.cc.sunysb.edu/Pres/boyer.nsf/673918d46fbf653e852565ec0056ff3e/d955b61ffddd590a852565ec005717ae/\\$FILE/boyer.pdf](http://naples.cc.sunysb.edu/Pres/boyer.nsf/673918d46fbf653e852565ec0056ff3e/d955b61ffddd590a852565ec005717ae/$FILE/boyer.pdf)

- **Canchota, I. L.** (s.f). Curso de Formación de Usuarios para bibliotecas universitarias [en línea]. Recuperado el 23 de mayo de 2008:
<http://www.uag.mx/eci/formaciondeusuarios.pdf>
- **Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTEFOR).** (s.f). 40 preguntas más frecuentes sobre competencias laborales [en línea]. Recuperado el 15 de julio de 2008:
<http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/complab/xxxx/esp.index.htm>
- **Córdova, S.** (1998). La formación de usuarios con métodos participativos para estudiantes universitarios. *Ciência da Informação* [en línea], N° 1. Recuperado el 13 de junio de 2008:
http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S010019651998000100008&lng=es&nrm=iso
- **Cuberos, R.** (2007). Métodos de diseño e investigación. Técnicas de recolección de información [en línea]. Recuperado el 14 de julio de 2008:
<http://www.slideshare.net/ricardocuberos/metodos-de-diseo-clase-7/>
- **Dulzaides, M. E. y Molina, A. M.** (2007). Propuesta de estrategia metodológica para la formación de competencia informacionales en los estudiantes de las ciencias médicas y la salud en Cienfuegos. *ACIMED* [en línea], N° 5. Recuperado el 2 de junio de 2008:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102494352007001100008&lng=es&nrm=iso
- **Fernández, M. de las M., Dávila, O., Sayas, R., Moya, O.** (2007). Competencias profesionales de los bibliotecarios de ciencias de la salud en el siglo XXI. *ACIMED* [en línea], N° 5. Recuperado el 8 de junio de 2008:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102494352007001100006&lng=es&nrm=iso

- **Fernández, M. de las M., Urra, P., Sayas, R.** (2008). Normas de competencias informacionales para el Sistema Nacional de Información en Salud. *ACIMED* [en línea], N° 4. Recuperado el 10 de junio de 2008:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352008000400003&lng=es&nrm=iso
- **Fernández, M. de las M. y Alfonso, I. R.** (2005). Estado actual de la normalización y la estandarización en las bibliotecas sobre ciencias de la salud. *ACIMED* [en línea], N° 5. Recuperado el 4 de abril de 2008:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352008000400003&lng=es&nrm=iso
- **Fernández, M. de las M. y Núñez, I. A.** (2007). Metodología para el estudio de las necesidades de información, conocimiento y aprendizaje en las bibliotecas y centro de documentación de salud. *ACIMED* [en línea], N° 4. Recuperado el 4 de junio de 2008:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000400004&lng=es&nrm=iso
- **Fuentes, M.** (2001). Naufragar en Internet. Estrategias de búsqueda de información en redes telemáticas [en línea]. Recuperado el 18 de julio de 2008:
<http://www.uoc.edu/web/esp/art/uoc/0109037/fuentes.html>
- **La Fundación Germán Sánchez Ruipérez** (s.f) [Formación de usuarios]. Recuperado el 18 de julio de 2008:
http://www.fundaciongsr.es/pdfs/Forma_usuarios.pdf
- **García, F. J. y Díaz, A.** (s.f). Formación de usuarios y alfabetización informacional: dinámicas de trabajo en bibliotecas públicas [en línea]. Recuperado el 1 de abril de 2008:
http://eprints.rclis.org/archive/00012011/01/FU_ALFIN_BPxabide.pdf
- **García, M. M.** (1999). Estándares para bibliotecas en ciencias de la salud [en línea]. Recuperado el 2 de abril de 2008:
<http://sedic.es/estandar.pdf>

- **Garrote, V. y Salerno, F.** (2007). Nuevos escenarios educativos y rol docente de los profesionales de la información. *2º Congreso Iberoamericano de Bibliotecología* [en línea]. Buenos Aires (Argentina). Recuperado el 8 de abril de 2008:
[http://www.abgra.org.ar/fotos/2CIB/Garrote %20Salerno.pdf](http://www.abgra.org.ar/fotos/2CIB/Garrote_%20Salerno.pdf)
- **Gómez, J. A.** (2002) Gestión de bibliotecas. Bibliotecas especializadas y científicas [en línea]. Recuperado el 15 de mayo de 2008:
<http://www.um.es/gtiweb/jgomez/bibesp/intranet/211especializadas2002.pdf>
- **Gómez, J. A.** (1995) Función de la biblioteca en la educación superior. Estudio aplicado a la universidad de Murcia [en línea]. Recuperado el 2 de mayo de 2008:
<http://eprints.rclis.org/archive/00008002/01/gomezhernandez.pdf>
- **Hernández, H.** (1995). La formación de usuarios, un nuevo reto en las bibliotecas públicas. Motivaciones, alcances y características en los 90. [en línea]. Recuperado el 15 de julio de 2008:
http://www.fundaciongsr.es/articulos/hhs/articulos/FdeU_reto.htm
- **Lau, J.** (2001). Aprendizaje y calidad educativa: papel de la biblioteca. *Conferencia Seminario "Bibliotecas y calidad de la educación" Sistema de Bibliotecas*. Medellín (Colombia) [en línea]. Recuperado el 4 de mayo de 2008:
http://bivir.uacj.mx/dhi/publicacionesUACJ/Docs/ponencias/PDF/p_onmedellin01.pdf
- **Lorenzen, M.** (2004). A Brief history of library instruction in the United States of America. [en línea]. Recuperado el 15 de abril de 2008:
<http://www.libraryinstruction.com/lihistory.html>
- **Lozano, G. M.** (2004). La formación de usuarios y la libertad de acceso a la información: reflexiones [en línea]. Recuperado el 20 de agosto de 2008:
<http://www.inforosocial.net/ponencias/eje04/52.pdf>
- **Martí, Y.** (2007). Diseño de programas de alfabetización informacional. *ACIMED* [en línea], N° 3. Recuperado el 10 de junio de 2008:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102494352007000300009&lng=es&nrm=iso

- **Morales, M. A.** (s.f). Estudio de normas en sus variadas aplicaciones para bibliotecas universitarias [en línea]. Recuperado el 17 de mayo de 2008:
<http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volV2/normas.html>
- **Naranjo, E.** (2004). Formación de usuarios de la información y procesos formativos: hacia una conceptualización. *Investigación bibliotecológica* [en línea], N° 38. Recuperado el 10 de mayo de 2008:
<http://www.ejournal.unam.mx/iibiblio/vol18-38/IBI03803.pdf>
- **Nodarse, M.** (2005). La enseñanza de las ciencias de la información en el currículo de los estudiantes de medicina y otras especialidades afines. *ACIMED* [en línea], N° 6. Recuperado el 19 de julio de 2008:
<http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v13n6/aci050606.pdf>
- **Ortoll, Eva** (2003). Gestión del conocimiento y competencia informacional en el puesto de trabajo [en línea]. Recuperado el 16 de julio de 2008:
<http://www.uoc.edu/dt/20343/index.html>
- **Peinado, J. M.** (2005). Competencias médicas. Educación médica. *ACIMED* [en línea], N° 8. Recuperado el 17 de julio de 2008:
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132005000600002&lng=es&nm=iso6ting=es
- **Peña, M.** (2004). ¿Existe equidad en el acceso a la información? [en línea]. Recuperado el 27 de julio de 2008:
<http://www.per.ops-oms.org/discursos/EquidadInformacion.pdf>
- **Picardo, O.** (2002). Pedagogía informacional: enseñar a aprender en la era del conocimiento [en línea]. Recuperado el 17 de julio de 2008
<http://www.uoc.edu/web/esp/art/uoc/opicardo0602/opicardo0602.html>
- **Rendón, N. E., Naranjo, E., Giraldo, C. M.** (2005). Evolución y tendencias de la formación de usuarios en un contexto latinoamericano: resultados de la investigación. *Revista Interamericana de Bibliotecología* [en línea], N° 28. Recuperado el 11 de junio de 2008:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S012009762005000200003&lng=es&nrm=iso

- **Roca, M.** (2006). El bibliotecario temático y formador. Proyecto de la Universitat Politècnica de Catalunya [en línea]. Recuperado el 19 de julio de 2008:
http://upcommons.upc.edu/eprints/bitstream/2117/2134/1/roca_bibliotecariotematico.pdf
- **Rodríguez, S., y Sánchez, N** (2006). Identificación y normalización de competencias informacionales: un estudio de caso. *ACIMED* [en línea], N° 14. Recuperado el 14 de julio de 2008:
http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_6_06/aci02606.htm
- **Rodríguez, R., Pineda, C., Sarrión, A.** (2006). La alfabetización informacional en la educación médica superior en Cuba. *ACIMED* [en línea], N° 14. Recuperado el 5 de junio de 2008:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352006000400002&lng=es&nrm=iso
- **Sánchez, L.** (1996). Formación de usuarios [en línea]. Recuperado el 29 de setiembre de 2008:
[http://www.um.es/gtiweb/jgomez/hei/intranet/FUBIBLIOTECAS.ppt3#256,1,Formacióndeusuarios.Introducción\(1\)](http://www.um.es/gtiweb/jgomez/hei/intranet/FUBIBLIOTECAS.ppt3#256,1,Formacióndeusuarios.Introducción(1))
- **Sánchez, N. y Alfonso, I. R.** (2007). Las competencias informacionales en las ciencias biomédicas: una aproximación a partir de la literatura publicada. *ACIMED* [en línea], N° 15. Recuperado el 2 de junio de 2008:
http://eprints.rclis.org/archive/00008950/01/Las_competencias_informacionales_en_las_ciencias_biomedicas.pdf
- **Sánchez, N.** (2005). El profesional de la información en los contextos educativos de la sociedad del aprendizaje: espacios y competencias. *ACIMED* [en línea], N° 13. Recuperado el 5 de junio de 2008:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352005000200002&lng=es&nrm=iso
- **Sans, M. C.** (2000). Metodología para la investigación: Las bibliotecas como infomediadoras. Biblio 3W. *Revista Bibliográfica de*

Geografía y Ciencias Sociales [en línea], N° 235. Recuperado el 8 de abril de 2008:

<http://www.ub.es/geocrit/b3w-235.htm>

- **Santamaría, F.** (2006) La Web 2.0: características, implicancias en el entorno educativo y algunas de sus herramientas. *Seminario Internacional Virtual Educa 2006* [en línea]. Buenos Aires (Argentina). Recuperado el 14 de julio de 2008:
http://www.iesevirtual.edu.ar/virtualeduca/ponencias2006/La%20Web20_Santamaria.pdf
- **Setién, E.** (2004). Las bibliotecas médicas y sus profesionales. *ACIMED* [en línea], N° 12. Recuperado el 2 de abril de 2008:
http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_5_04/aci09504.htm
- **Special Library Association** (1996). Competencias para bibliotecarios especiales del siglo XXI. 1996 [en línea]. Recuperado el 7 de abril de 2008:
<http://www.sla.org/content/SLA/professional/meaning/compsp.cfm>
- **Universidad de Málaga** (2007). Bienvenido a la biblioteca universitaria [en línea]. Recuperado el 15 de mayo de 2008:
www.uma.es/servicios/presentacionbibliotecauniversitaria.pps.
- **Verdugo, J. A.** (1993). Hacia un concepto de Formación de Usuarios y propuesta de un programa [en línea]. Recuperado el 22 de abril de 2008:
<http://www.ejournal.unam.mx/ibi/vol07-15/IBI000701501.pdf>
- **Viera, L. R., Ponjuán, G., Martí, J.** (2007). Programa de alfabetización informacional para los usuarios potenciales internos de la biblioteca del Instituto de Neurología y Neurocirugía de Cuba. *ACIMED* [en línea], N° 15. Recuperado el 8 de junio de 2008:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102494352007000500004&lng=es&nrm=iso
- **Zayas, R.** (2007). Alfabetización informacional con Web 2,0 desarrollando el aprendizaje en redes. *Revista Trimestral Interamericana y Caribeña de Desarrollo Sustentable* [en línea], N° 19. Recuperado el 20 de julio de 2008:
<http://www.revistafuturos.info/futuros19/web2.htm>

ANEXOS

ANEXO N° 1
REGLAMENTO INTERNO PARA EL FOTOCOPIADO
DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

Reglamento para el fotocopiado del material bibliográfico: De Acuerdo al Decreto Ley 822 – Ley de derecho de autor (23 de abril de 1996) la biblioteca vela por su cumplimiento, haciendo hincapié en el artículo 1, 42, 43 del Decreto Ley. La universidad en cumplimiento de este D.L 822, protege el Derecho de autor y permite fotocopiar con fines académicos:

- **Libros:** se puede fotocopiar como máximo dos capítulos. Los libros recién ingresados (libros nuevos) a la biblioteca no se fotocopian ni se prestan a domicilio, hasta después de un año de estar en servicio de consulta y lectura en sala.
- **Revistas:** en el caso de revistas se puede fotocopiar como máximo tres artículos.
- **Tesis:** en este caso, por tratarse de un trabajo de investigación está prohibido fotocopiarlo en su totalidad, excepto las partes de: resumen, introducción, conclusión, bibliografía, cuadros, anexos. Para la fotocopia de las partes señaladas se debe de llenar un formato indicando las páginas correspondientes a ser fotocopiadas.
- **Material audiovisual:** los materiales audiovisuales están protegidos dentro del decreto ley 822 y la universidad se ciñe a su tratamiento de reproducción con fines solamente académicos. Están comprendidos temas específicos de videos, CD-ROM y DVD.

ANEXO N° 2 ENCUESTA DE LOS TALLERES DE FORMACION DE USUARIOS



Universidad Peruana
Cayetano Heredia

Dirección Universitaria de Gestión de la Información Científica

ENCUESTA DE LOS TALLERES DE FORMACION DE USUARIOS

Por favor colabora con nosotros. Tu participación en esta encuesta nos permitirá mejorar los talleres de formación de usuarios. Al conocer tus expectativas podremos desarrollar nuestro servicio de acuerdo con tus necesidades. Tus respuestas sólo se usarán para los análisis de estudio y serán tratadas con la mayor confidencialidad. Por ninguna razón tus respuestas serán entregadas a otras personas. En cada pregunta, selecciona la opción que describe tu opinión de la forma más precisa. Te agradeceremos respondas todas las preguntas.

FECHA:.....
PERSONAL:.....
Facultad:.....

TALLER:
GRUPAL:.....
Especialidad:.....

1. Luego de recibir el taller de formación de usuarios, considera que tiene las habilidades necesarias en el manejo de las bases de datos?
 - a) Totalmente en desacuerdo
 - b) En desacuerdo
 - c) No sé
 - d) De acuerdo
 - e) Completamente de acuerdo

2. El material de apoyo (separatas y ejercicios prácticos) empleados durante el taller, ¿lo guía y/o ayuda en el manejo de las bases de datos?
 - a) Totalmente en desacuerdo
 - b) En desacuerdo
 - c) No sé
 - d) De acuerdo
 - e) Completamente de acuerdo

3. ¿Considera que el tiempo empleado en el taller de formación de usuarios ha sido el apropiado para su aprendizaje?
 - a) Nada apropiado
 - b) Poco apropiado
 - c) No sé
 - d) Apropiado

e) Muy apropiado

4. ¿Considera que el taller de formación de usuarios es de carácter participativo?

- a) Totalmente en desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) No sé
- d) De acuerdo
- e) Completamente de acuerdo

5. ¿Cómo califica la infraestructura (ambientes, mobiliario, computadoras) utilizada en el taller de formación de usuarios?

- a) Pésimo
- b) Malo
- c) Regular
- d) Bueno
- e) Excelente

6. ¿Cómo evalúa el conocimiento del capacitador en el manejo de las bases de datos?

- a) Muy malo
- b) Malo
- c) Regular
- d) Bueno
- e) Muy bueno

7. ¿Considera que el capacitador despertó su interés en el manejo de las bases de datos?

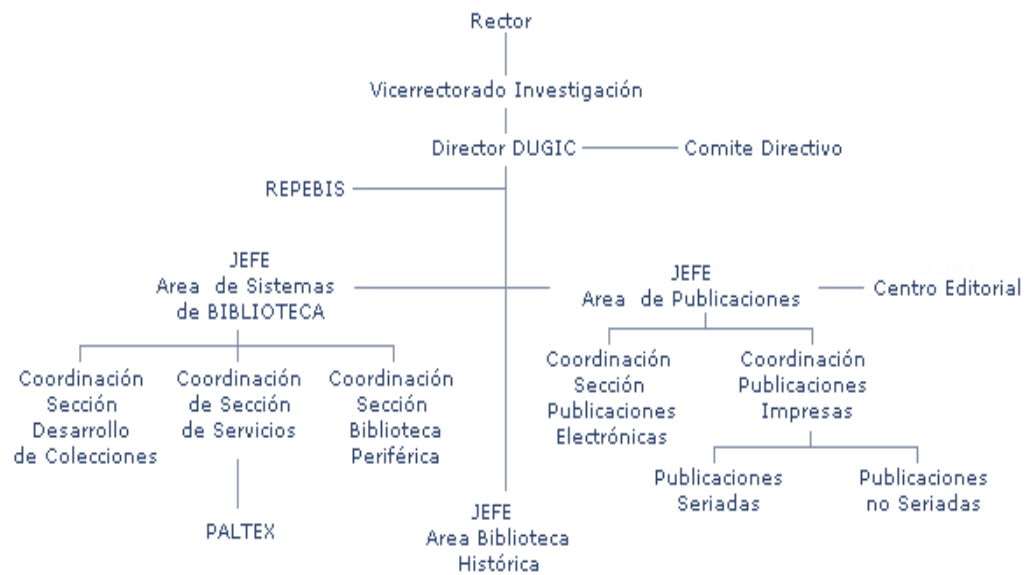
- a) Totalmente en desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) No sé
- d) De acuerdo
- e) Completamente de acuerdo

8. ¿Considera que los talleres de formación de usuarios son útiles para su formación profesional y humana?

- a) Totalmente en desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) No sé
- d) De acuerdo
- e) Completamente de acuerdo

9. ¿Tiene algún comentario o sugerencia sobre los talleres de formación de usuarios?

ANEXO N° 3
ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DE LA
INFORMACIÓN CIENTÍFICA



Fuente: <http://www.upch.edu.pe/vrinve/dugic/organizacion/organizacion.asp>

ANEXO N° 4
SECCIONES DE LA PAGINA WEB DE LA BIBLIOTECA DE LA UPCH

The screenshot shows the homepage of the UPCH Library website. The header includes the university logo, name 'UNIVERSIDAD PERUANA CAVETANO HEREDIA', and the word 'Biblioteca'. A navigation bar contains links for 'Inicio', 'contactos', and 'mapa de sitio'. The main content area is divided into several sections:

- Left Sidebar (Section A):** A vertical menu with links for 'Organización', 'Servicios', 'Guías y Manuales', 'Directorio', 'Reglamentos', 'Intranet', and 'Cómo UPCH'. Below this are banners for 'REPEBIS', 'biblioteca virtual en salud', 'Scientific Electronic Library Online', 'PALTEX', and 'Biblioteca de Humanidades'. At the bottom, it shows 'N° Visitante 11801'.
- Center (Section B):** A search bar with 'Buscar' and 'Libros' dropdown. Below it are sections for 'Catálogos en Línea', 'Base de Datos texto completo', 'Bases de Datos bibliográficas', and 'Recursos de Información'. Logos for various databases like EBSCO, HIN, ProQuest, e-libro, SwetsWise, and THOMSON are visible.
- Right Sidebar (Section C):** A 'NOTICIAS' section with a red arrow pointing to a 'Base de Datos ACCESSMedicine' link. Below it are links for 'universidad', 'Cursos', and 'PUBLICACIONES'.

At the bottom of the page, contact information is provided: 'Av. Honorio Delgado 430, U.B. Ingeniería, S.M.P. Lima - Perú. Teléfono: (51-1)319-9085, (51-1)482-4541 | email: dugic@upch.edu.pe'.

Fuente: <http://www.upch.edu.pe/vrinve/dugic/index.asp>

A) Sección de Información Institucional y Banners

B) Sección de Bases de Datos Internas y Externas

C) Sección de Noticias y Enlaces

ANEXO N° 5

Página Web de la Universidad Peruana Cayetano Heredia

Windows Internet Explorer
 http://www.upch.edu.pe/upchvi/portada.asp
 Live Search

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Universidad Peruana Cayetano Heredia

Estudiantes
 Docentes
 Egresados
 Visitantes

miércoles, 8 de octubre de 2008

Centros Universitarios Direcciones Facultades Directorio

A la vanguardia de la ciencia

Acerca de la UPCH Admisión Investigación Biblioteca Servicios Intranet Prensa

Carreras

- > Administración en Salud
- > Biología
- > Educación
- > Enfermería
- > Estomatología
- > Farmacia y Bioquímica
- > Ingeniería Informática
- > Medicina
- > Psicología
- > Química
- > Tecnología Médica
- > Veterinaria y Zootecnia

Postgrado

- > Diplomaturas
- > Maestrías
- > Doctorados

Noticias UPCH

CURSO INTERNACIONAL DE ORTODONCIA

Estomatología anuncia el Curso de Ortodoncia Maloclusión Clase II ¿Es Posible Influenciar Sobre la Genética?, dictado por el Dr. Omar Gabriel Da Silva Filho, el 17 de octubre, sede San Isidro.

Ver detalle...

CURSO INTERNACIONAL DE ENDODONCIA

MÉRITOS Y EMÉRITOS EN EL 47 ANIVERSARIO

CÓMO PUBLICAR EN EL CENTRO EDITORIAL UPCH

CONSERVACIÓN DE PINNÍPEDOS SUDAMERICANOS

QUECHUA: DIÁLOGOS EN SALUD

Publicaciones

- > Spirat
- > Revista Médica Herediana
- > Revista Estomatológica Herediana

Archivo de videos

- > Campus Este en Video
- > Video Institucional UPCH
- > Conferencia del Dr. Peter Agre, Premio Nobel Química 2003

Internet | Modo protegido: activado 100%

Fuente: <http://www.upch.edu.pe/vrinve/duqic/index.asp>